



CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN

Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Didáctica de la Educación Superior

Sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

Autor: Lic. Francisco Martín Fernández. Prof. Asistente

Guantánamo, 2018



CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN

Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Didáctica de la Educación Superior

Sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

Autor: Lic. Francisco Martín Fernández. Prof. Asistente

Tutor: Dr. C. Carlos Moreira Carbonell. Prof. Titular

Guantánamo, 2018

*Debe hacerse en cada momento, lo
que en cada momento es necesario.*

José Martí

(O.C. T. 14, pág. 193)

DEDICATORIA

A la generación histórica de la Revolución Cubana, sobretodo a nuestro eterno Líder Histórico Fidel Castro Ruz por siempre depositar su confianza en que el futuro de nuestro país debía de ser un futuro de hombres de Ciencias.

A nuestro Héroe Nacional José Martí quién enseñó que el hombre al venir al mundo debía de educarse y después en pago contribuir a la educación de los demás.

A Dios por acompañarme siempre en cada acción emprendida en mi vida.

A mis padres, a mi papá Francisco Alfredo por la enseñanza y, en especial, a mi madre Milagros por ser la inspiradora a que siga superándome hacia nuevas metas superiores.

A mis hijos Alfredito y Evita por confiar siempre en su padre y estar ahí con su inmenso cariño y amor.

A mi hermana Mallelines, su esposo Pablo y mis sobrinos Pablítico y Frank Javier por el apoyo emocional con el que siempre he contado de su parte.

A mi amiga Mileidi por su apoyo emocional y la franqueza de su amor.

Al Doctor en Ciencias y Profesor Titular Carlos Moreira Carbonell por el acompañamiento incondicional durante toda la tutoría, por las enseñanzas, habilidades y paciencia

AGRADECIMIENTOS

En especial al Doctor en Ciencias y Profesor Titular Carlos Moreira Carbonell por el acompañamiento en la tutoría, las enseñanzas, habilidades y paciencia y demostrarme que todo con esfuerzo y empeño es posible encauzar grandes sueños

A los profesores del colectivo del Centro de Estudios de Educación, en especial, a las Doctoras en Ciencias Miriam Gaínza Gainza, Liubis del Toro Bergondo y Carmen del Milagro Odio Brooks, por apoyar y participar en nuestra formación

A los Doctores que impartieron los diferentes Diplomados de la Maestría en Ciencias de la Educación por permitir nuestra superación y ascender un escalón superior del conocimiento humano

A los profesores y compañeros de trabajo del departamento y la carrera de Comunicación Social y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Guantánamo por la confianza de su parte y por el apoyo ofrecido durante los meses que duraron los cursos de la maestría.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I Fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social	8
1.1 Análisis de los antecedentes históricos de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social	8
1.2 Sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social	15
1.3 Diagnóstico del estado inicial de la disciplina Práctica Laboral	35
Conclusiones parciales del capítulo I.....	43
Capítulo II Sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral	44
2.1 Sistema de acciones metodológicas: vía de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	44
2.2 Sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social	46
2.3 Valoración de la efectividad de las acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social	66
Conclusiones del Capítulo II	72
CONCLUSIONES GENERALES	73
RECOMENDACIONES	74
BIBLIOGRAFÍA	
Anexos	

RESUMEN

Las universidades son centros de formación de profesionales para la sociedad y se centran en la relación entre teoría y práctica, en la que el estudiante desempeña un papel protagónico en los nexos entre las empresas y los centros de educación, como un proceso clave para lograr dichos propósitos. La investigación obedece a la necesidad de orientar acertadamente el trabajo metodológico de la carrera Comunicación Social, para alcanzar una formación profesional como demanda la sociedad. El **problema científico** se centra en ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social? el objetivo se centra en elaborar un sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación. Se determinaron los antecedentes y las regularidades, se sistematizaron los fundamentos teóricos- metodológicos que conforman el basamento conceptual del objeto de estudio. Durante la investigación se emplearon métodos científicos para procesar los resultados, y proponer un sistema de acciones metodológicas, así como su valoración.

SUMMARY

Universities are training centers for professionals for society and focus on the relationship between theory and practice, in which the student plays a leading role in the links between companies and educational centers, as a key process to achieve said purposes. The research is due to the need to correctly guide the methodological work of the Social Communication career, to achieve a professional training as society demands. The scientific problem focuses on How to contribute to the improvement of work with the Labor Practice discipline in the career of Social Communication? The objective is to develop a system of methodological actions for the improvement of work with the Labor Practice discipline in the Communication career. The antecedents and regularities were determined, the theoretical-methodological foundations that make up the conceptual basis of the object of study were systematized. During the research, scientific methods were used to process the results, and to propose a system of methodological actions, as well as their evaluation

INTRODUCCIÓN

En Cuba a partir de las transformaciones seguidas por el perfeccionamiento de la Educación Superior el estudiante se convierte en el principal protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, acogiéndose a la modalidad de estudios semipresencial, lo que le permite trabajar y estudiar a la vez.

Las universidades como centros de formación de profesionales para la sociedad ponen énfasis en la relación existente entre la teoría y la práctica, donde el estudiante desempeña un papel protagónico en los nexos entre las entidades empleadoras y los centros de educación, lo cual resulta un proceso clave para lograr dicho propósito.

Por tanto se asume que el vínculo laboral constituye una buena oportunidad para formar a profesionales más competentes. Es así que para alcanzar ese objetivo primordial de ofrecer a la sociedad un recién graduado con el conocimiento necesario para el mejor desempeño profesional, es que se estrechan las relaciones de trabajo, que en el entorno de la provincia de Guantánamo consiste en el establecimiento de acuerdos para la utilización de centros laborales para la realización de la práctica laboral por parte de sus estudiantes.

En correspondencia con lo planteado la formación de Comunicadores Sociales forma parte de los planes de estudio presente en muchas universidades del mundo y de Cuba, de ahí que algunos investigadores como (Zayas, 1999); (Horruitiner, 2006); (Cobas Moreira, 2008); (Bastida Lugones, 2010); (Rodríguez Muñoz, 2010 citados por Hermida Vázquez, 2015) entre otros, centraron sus estudios en la formación integral del futuro profesional, como una forma organizativa fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje o docente-educativo para la inserción en el mundo laboral.

En el curso 2002-2003 inicia la carrera con el plan de estudios C en la modalidad semipresencial del curso por encuentros, el que se caracteriza por una carga docente menor que la presencial, por lo que se reduce la presencia de los estudiantes con sus profesores en las actividades lectivas previstas, según el Artículo 20 del Reglamento docente metodológico 210/07.

Con presencia en las diez sedes universitarias municipales, en el año 2000 se produce la integración de todos sus procesos y personal de la antigua Sede Universitaria Municipal

Guantánamo con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Guantánamo (UG), que en este sentido el departamento de Comunicación Social asume la dirección de la carrera.

Justamente en el período lectivo 2012-2013 unido al plan de estudios C, se inicia el plan de estudios D, que presenta en su currículo base disciplinas de formación general y básica, entre ellas la de Práctica Laboral como disciplina principal integradora, basada en una experiencia pedagógica orientada al desarrollo de un sujeto competente para desempeñar las funciones y tareas que demanda la sociedad del comunicador social, experiencia en la que interviene como componente dinámico la relación del estudiante con el medio laboral y la profesión.

La práctica laboral una importante fuente de aprendizaje de conocimientos, y el cómo llevarla a cabo, es un desafío no solo metodológico, no solo técnico, sino ético y político que la carrera de Comunicación Social tiene ante sí, en la formación de profesionales incorporados a actividades de investigación de los problemas que en el ámbito organizacional, institucional, mediáticos y comunitarios que afectan al país y en particular a la provincia.

Es el 5 de septiembre de 2014 que surge la nueva Universidad de Guantánamo, como parte del perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba, con la integración de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Raúl Gómez García, perteneciente al Ministerio de Educación (MINED), la Facultad de Cultura Física del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), y la Universidad de Guantánamo (UG), institución en la que se mantiene en la actualidad la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas y la carrera de Comunicación Social, del Ministerio de Educación Superior (MES).

La integración universitaria permite la formación integral de los estudiantes, manifestando en ese proceso la importancia del componente laboral en las carreras y facultades de la Universidad de Guantánamo, no solo las relacionadas con la formación de maestros o pedagógicas, sino en las de contabilidad y finanzas, agrónomas, forestales, de la cultura física, y las de ciencias sociales y humanísticas.

En el caso específico de la carrera de Comunicación Social resulta inédito para la modalidad semipresencial o por encuentros, que los estudiantes como parte del componente laboral realicen prácticas laborales como parte de su formación, con hábitos y

habilidades necesarios para la gestión de la comunicación y elaboración de productos comunicativos en espacios comunitarios, institucionales y mediáticos, sobre la base de la realización de investigaciones previas.

A partir de la experiencia pedagógica del autor con 10 años como profesor de la carrera Comunicación Social, además del diagnóstico inicial realizado sobre el desarrollo de la práctica laboral, así como el estudio de los planes de estudios C, D, y E, se pudieron determinar las insuficiencias siguientes:

- Insuficiente preparación metodológica de los profesores y colaboradores para el trabajo la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.
- Falta de orientación a los estudiantes de la carrera Comunicación Social, sobre sus principales funciones en la realización de la práctica laboral en cada centro de trabajo.
- Poca preparación de los estudiantes para enfrentar los procesos relacionados con la comunicación, en los distintos escenarios laborales en los que se desempeñarán una vez graduados.

Estas insuficiencias permiten revelar la contradicción que se manifiesta entre el insuficiente trabajo metodológico con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social y la exigencia que se plantea en formar estudiantes, de esta carrera, con plena preparación para el desempeño en su futura labor profesional.

Esta contradicción conduce al **problema científico** siguiente: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social?

Lo antes expuesto conduce a la determinación del **objeto de estudio** que se define como: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral.

Campo: la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.

Objetivo: elaborar un sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.

Para el cumplimiento del objetivo planteado y como orientación del proceder metodológico fueron consideradas 4 preguntas científicas con sus correspondientes tareas de investigación:

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social?
2. ¿Cuál es el estado inicial del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social?
3. ¿Qué acciones elaborar para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social?
4. ¿Qué efectividad tendrían las acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social?

Tareas de investigación:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.
2. Caracterización del estado inicial del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.
3. Elaboración de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.
4. Valoración de la efectividad de las acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.

La investigación asume la dialéctica-materialista, como **método** general de la ciencia, que sirvió como fundamento teórico y práctico durante el proceso de investigación, fundamentalmente en la determinación de las contradicciones que se dan en el objeto declarado. Teniendo en cuenta el objetivo y las tareas propuestas, fueron determinados los métodos de investigación siguientes:

Métodos teóricos:

Histórico y lógico: permitió establecer la lógica de los elementos componentes de la disciplina Práctica Laboral, adaptado a la lógica de su desarrollo histórico, determinando los aspectos que inciden en el problema.

Análisis y síntesis: permitió analizar los elementos establecidos en el fenómeno que se investiga en su totalidad y multiplicidad, así como seleccionar aquellos aspectos que guardan relación y buscan unidad y variedad, basado en el proceso de trabajo metodológico con la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social.

Inducción y deducción: a partir del análisis de los datos obtenidos de los instrumentos aplicados y consultas bibliográficas realizadas, permitió arribar a conclusiones sobre el desarrollo del trabajo metodológico en la disciplina Práctica Laboral de la carrera Comunicación Social.

Sistémico-Estructural: se emplea dada la relación sistémica de coordinación, subordinación y dependencia de cada una de las acciones del sistema, y que están dirigidas a su objetivo general.

Métodos empíricos:

Observación: para obtener datos, sobre el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social, en aras de lograr un registro sistemático, válido y confiable a partir de las percepciones del observador según sus interpretaciones de lo observado.

Análisis documental: Se sistematizarán revisiones documentales relacionadas con la disciplina Práctica Laboral, planes de estudios, resoluciones ministeriales, entre otros documentos.

Entrevista: para la recopilación de información en aras de profundizar en el trabajo metodológico con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social. Se empleó como instrumento una entrevista a profesores y colaboradores.

Encuesta: para conocer el estado de opinión sobre el trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social a fin de lograr el objetivo propuesto. Fue aplicado como instrumento un cuestionario, a estudiantes.

Matemático-Estadístico: para el análisis y procesamiento de los datos a partir de la aplicación de las encuestas y entrevistas realizadas a los profesores y estudiantes de la carrera Comunicación Social. Se utilizó la técnica de análisis porcentual.

Población y muestra: La muestra de profesores coincide en proporción y cantidad con la población seleccionada. Fueron seleccionados intencionalmente 35 estudiantes de segundo año de la carrera.

La novedad científica radica en ofrecer un sistema de acciones metodológicas, que concibe la preparación de los profesores para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral durante las actividades del proceso pedagógico, el cual se proyecta según las necesidades determinadas en la carrera Comunicación Social. Sobre ello consta que no existen antecedentes en la Universidad de Guantánamo donde se forma este profesional.

El aporte práctico consiste en la elaboración de un sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social, que contribuya a enriquecer el trabajo docente, metodológico e investigativo de la disciplina principal integradora.

Significación práctica: se ofrecen, a los profesores, acciones metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social. De esta manera se brindan herramientas teórico-metodológicas con las ayudas necesarias para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conduce a una mejor preparación de los estudiantes para el futuro desempeño profesional.

Su actualidad está dada en el perfeccionamiento del trabajo con la Disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social, elemento que se precisa en el Modelo del Profesional, al connotarse la importancia y necesidad de la preparación metodológica, en función de lograr un adecuado modo de actuación de los estudiantes en los diferentes contextos de actuación.

La tesis está estructurada en resumen, introducción, capítulo I correspondiente al análisis de los antecedentes históricos y teórico de la disciplina Práctica Laboral, la sistematización de los referentes históricos del proceso de enseñanza-aprendizaje, el diagnóstico del estado actual de la disciplina Práctica Laboral, con el correspondiente análisis de los resultados y el capítulo II se corresponde con la propuesta del sistema de acciones

metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral, la valoración del sistema de acciones metodológicas, conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Capítulo I Fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

En el capítulo I se hace un análisis de los referentes históricos y teóricos de los antecedentes de la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social, teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los aportes que se hacen desde la filosofía, la psicología, la pedagogía y la didáctica.

Su estructura la conforman tres epígrafes fundamentales: 1.1 Análisis de los antecedentes históricos de la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social, 1.2 Sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social, y 1.3 Diagnóstico del estado actual del trabajo en la disciplina Práctica Laboral.

1.1 Análisis de los antecedentes históricos de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

Para analizar los antecedentes históricos y teóricos de los antecedentes de la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social se utilizaron los siguientes criterios:

- Revisión de la concepciones de los planes de estudio C, D y E para el desarrollo de la disciplina Práctica Laboral
- La enseñanza-aprendizaje de los contenidos de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

Para el estudio histórico de las diferentes etapas del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social se establecieron las siguientes etapas:

- 2002-2012: Inicio del estudio de la carrera de Comunicación Social.
- 2013 - 2018: Perfeccionamiento de los planes de estudio D y E.

Las primeras experiencias de formación del profesional de la comunicación en Cuba están ligadas al desarrollo de la publicidad en el país, con la creación de la Escuela Profesional de Publicidad en 1954, institución que coexistía con academias privadas dirigidas principalmente al ejercicio práctico de la publicidad, cuyas titulaciones servían de aval para el desempeño laboral en esta esfera. En ese propio año se crea la Asociación Nacional de Publicitarios y Propagandistas como colegio de los profesionales del sector.

También en el campo de las Relaciones Públicas se lograron avances en el país, como parte de la gestión administrativa en numerosas empresas, lo que dio lugar a la creación de la Asociación Cubana de Ejecutivos de Relaciones Públicas, ACERP.

Con el triunfo revolucionario de 1959, se comienza a edificar un proyecto fundamentado sobre valores más elevados de justicia y equidad social que rápidamente entrarían en antagonismo con las formas de propiedad capitalista existentes y, en el plano ideológico, con la manera de entender el consumo y los distintos modos de propiciarlo.

Así también los medios masivos serían contemplados dentro del proceso de nacionalizaciones que abarcaba a todos los sectores de la economía del país, con lo cual pasarían al control del Estado bajo formas propias de financiamiento y con un rediseño paulatino de sus formas y contenidos. Consecuentemente, la Escuela Profesional de Publicidad dejaría de existir en 1960.

Desde entonces y hasta fines de los años 80, existieron diferentes organismos y entidades que, aunque no funcionaron como centros docentes directamente vinculados a la publicidad, sí permitieron que un grupo importante de creativos publicitarios, diseñadores gráficos y fotógrafos actualizaran saberes para mantenerse ejerciendo fundamentalmente en tareas de propaganda, y que otros más jóvenes se sumaran para aprender sobre la praxis misma de su desempeño laboral. Entre ellas figuran Intercomunicaciones, Estudio de Productos de la Industria Ligera y la Escuela de Diseño Industrial e Informacional, antecedente del actual Instituto Superior de Diseño Industrial.

La apertura del curso de Periodismo Gráfico en 1987 en la modalidad de curso vespertino nocturno, constituye otro precedente importante de la formación en el campo de la publicidad en tanto allí ya se incorporarían algunas asignaturas vinculadas con esta disciplina.

A finales de los ochenta se inició en todo el país el proceso de rectificación enfocado a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, aplicación de nuevas fórmulas de dirección, más flexibles y dinámicas y priorización de la atención al hombre, como elemento clave en los procesos productivos.

El recrudecimiento del bloqueo norteamericano y la caída del bloque socialista, en los años noventa, supuso una nueva etapa para Cuba en la cual debía insertarse en un nuevo

contexto global: había que acudir a otros mercados con los que establecer relaciones comerciales y buscar otras fuentes de ingreso para una economía centralmente planificada que padecía una de las crisis más profundas de su historia. La inversión extranjera, el cuentapropismo, la cooperativización agrícola a partir de entonces convivirían con las formas estatales de propiedad, con lo cual se haría más compleja, sin dudas, la sociedad cubana.

Es en esta coyuntura que se decide sustituir en 1991 la carrera de Periodismo por la de Comunicación Social así como crear la Facultad de Comunicación. Hasta ese momento la enseñanza privilegiaba la formación de redactores y reporteros para los medios de difusión masiva, perfil que resultó estrecho ante los requerimientos que de manera creciente demandaba la sociedad en áreas tan singulares como la comunicación institucional, la propaganda, las relaciones públicas, la publicidad y en otras tan amplias como la comunicación masiva y la comunitaria.

La creación de la Asociación Cubana de Publicitarios y Propagandistas de Cuba en 1993, y el desarrollo creciente de cursos de postgrado y maestrías relacionados con estas especialidades, contribuirían también a actualizar los saberes de profesionales que ejercen en las distintas esferas de la comunicación social.

Con el diseño e implementación de un nuevo plan de estudios en el año 2000, esta vez orientado al perfil de comunicación institucional se establecieron con mayor claridad las particularidades que demanda la formación del comunicador social, con rasgos diferenciadores del perfil periodístico y ello representó un aporte en cuanto al reconocimiento social y la legitimación del ejercicio profesional en este campo.

El proceso de extensión de la universidad hacia los municipios iniciado el año 2001 en La Habana y en el resto de las provincias y municipios del país desde el 2002 constituye el antecedente de las transformaciones y perfeccionamiento de la Educación Superior, al aparecer la modalidad de estudios semipresencial (Curso por Encuentro) que tuvo, en el caso de la carrera de Comunicación Social, un fuerte impacto en la legitimación profesional, así como en la socialización del conocimiento en esta área y en la creación de capacidades docentes en las diferentes universidades del país. (Social, 2008)

Es en el curso 2002-2003 que inicia el estudio de la carrera de Comunicación Social en las sedes universitarias de los diez municipios de la provincia de Guantánamo, como parte del

programa de Universalización de la Educación Superior, propiciando la continuidad de estudios de los graduados de la Escuelas de formación de Trabajadores Sociales, y de otras fuentes de ingresos con trabajadores procedentes de empresas y organismos de los territorios, y de los Ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior.

El plan de estudio C tiene como base fundamental su diseño e implementación en el año 2000 en la Universidad de La Habana y la Universidad de Oriente, y está orientado al perfil de comunicación institucional, el que empezó a perfeccionarse como parte de las transformaciones de la Educación Superior en el país.

Es en ese plan de estudio en el que se comienzan a instaurar los primeros pasos para perfeccionar con claridad las particularidades que demanda la formación del comunicador social, con rasgos diferenciadores del perfil periodístico, lo que representó un aporte en cuanto al reconocimiento social y la legitimación del ejercicio profesional en este campo, reconociendo al comunicador social como un gestor y estudioso de los procesos comunicacionales en distintos ámbitos de la sociedad.

Este plan de estudio C no tenía contemplado en su mapa curricular que los estudiantes demostraran en la práctica lo que aprendían en las aulas, por lo que los egresados de la carrera tenían más conocimientos y herramientas teóricas que prácticas, lo que constituía una problemática que debía de resolverse. Actualmente está liquidado en la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Guantánamo.

Implantado desde 2008 en el país, el plan de estudio D comenzó en 2013 su implementación en la carrera de Comunicación Social y tiene un fuerte impacto en la legitimación profesional, así como en la socialización del conocimiento en esta área y en la creación de capacidades docentes en las diferentes universidades del país.

Constituye un importante precedente que sirve para ampliar el perfil profesional del Comunicador Social, al consolidar a la práctica laboral-investigativa como disciplina principal integradora y ofrecer mayor flexibilidad al currículo con el diseño y oferta de materias propias y optativas/electivas.

El plan de estudio D presenta 8 disciplinas de formación general y básica a vencer por los estudiantes como parte del mapa o malla curricular de la carrera, y el mismo ofrece

continuidad al perfeccionamiento de la Educación Superior en el país, añadiendo la disciplina Práctica Laboral, que se desarrolla a partir del segundo año. (Superior, Plan de estudios D, carrera Comunicación Social, modalidad semipresencial, 2008)

Como parte de la organización metodológica de la disciplina Práctica Laboral se cumple con la orientación y evaluación de los trabajos de cursos integradores, a partir de los objetivos a alcanzar por parte de los estudiantes según el año en que se encuentren.

Esta forma de evaluar a partir de la integración de los contenidos de las asignaturas de la disciplina con otras materias de disciplinas de la carrera permite a los estudiantes vencer el semestre con un informe final que permita encontrar vías de solución a problemas del orden comunicacional en los centros laborales, instituciones y organismos donde laboran los estudiantes.

Los procesos de evaluación interna y externa en la carrera permiten apreciar sus aciertos y deficiencias en aspectos vitales para la disciplina Práctica Laboral en los planes de estudio D y E, como es el no tener creado y funcionando el colectivo de disciplina, la insuficiente documentación para el trabajo docente y científico-metodológico como son las guías para realizar la práctica laboral, y trabajos de cursos integradores adecuados según el año que corresponda, lo que conlleva a una falta de orientación correcta y oportuna a los estudiantes para la realización de la práctica laboral.

Por esta razón, la dirección de la carrera decide organizar el trabajo metodológico de la disciplina con acciones como la orientación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral (Anexo 1), en el segundo año de la carrera, donde se emplea la metodología de la investigación social para la realización de diagnósticos de situaciones relacionadas con problemas comunicacionales en sus respectivos centros laborales.

La acción propuesta es parte del sistema de acciones metodológicas elaborado para el perfeccionamiento del trabajo de la disciplina Práctica Laboral, y el resultado del impacto alcanzado permite seguir revisando la disciplina Práctica Laboral, fundamentalmente las Guías de preguntas a responder por parte de los estudiantes según el año en que se encuentren, lo que redundará en una mejor orientación y posterior realización. (Martín Fernández, 2018)

En la carrera de Comunicación Social la práctica laboral se articula en una disciplina principal integradora basada en la colaboración de profesionales en activo, las unidades docentes, la docencia especializada de carácter tutorial, los espacios de transformación local y las entidades del territorio, así como el trabajo investigativo de carácter independiente.

El plan de estudio D la orienta en los años en que se desarrolla con una guía de preguntas que los estudiantes reciben a inicios de semestre (Anexos 2, 3, 4), la que se responde de acuerdo a como se oriente el trabajo de curso integrador entre las asignaturas que les tributan sus contenidos teóricos.

Por la modalidad de estudio semipresencial y las orientaciones que traen los programas de la disciplina se desarrollan como asignaturas: Introducción a la Práctica Laboral en segundo año, Práctica Laboral I se ofrece en el tercer año, Práctica Laboral II se imparte en cuarto año, y Práctica Laboral III, en quinto año, y concluye con el trabajo de diploma en sexto año.

Cada una de las asignaturas relaciona sus contenidos con las disciplinas que les tributan. En Introducción a la Práctica Laboral se integran los contenidos de la disciplina Comunicación Institucional, a Práctica Laboral I entrega la disciplina Comunicación y Desarrollo, en Práctica Laboral II se relaciona con las materias de la disciplina Teoría y Lenguajes de la Comunicación Masiva, y Práctica Laboral III con las disciplinas Comunicación Institucional y Teoría y Lenguajes de la Comunicación Masiva, lo cual no excluye en modo alguno, la necesidad de integrar sistemas de conocimientos, habilidades y valores que ya van cristalizando en la formación del profesional integral a que aspira el plan de estudio.(Ministerio de Educación Superior, Plan de estudio D, 2008)

Las 250 horas se distribuyen entre el segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año de la carrera. Se concibe como un turno de clase-encuentro, con 16 horas presenciales y las restantes 44 horas con las que suman las 60 horas por semestre son las que deben cumplir según el programa son dedicadas a la realización de la práctica laboral por parte de los estudiantes (Anexo 5) que son trabajadores en su gran mayoría en sus centros de trabajo, cumpliendo con la guías para el desarrollo de la práctica laboral orientadas por el profesor a cargo de la disciplina, y en el caso de no tener vínculos laborales se incorporan a los medios de comunicación masivas de la provincia.

En este sentido, resulta válido señalar la falta de integración de los contenidos de las disciplinas a la disciplina Práctica Laboral, además de la carencia de bibliografía, ello fundamenta la necesidad de creación de un colectivo de disciplina en la carrera Comunicación Social.

El plan de estudio E defendido públicamente en el año 2018 y en fase de implementación en la carrera de Comunicación Social presenta 8 disciplinas de formación general, entre ellas, la de Práctica Laboral Interdisciplinaria, la cual ofrece continuidad al proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior en el país, porque se considera como la principal de la carrera, con sistemas de conocimientos, habilidades y valores de las disciplinas que le tributan al modo de actuación del profesional del comunicador social en diversos ámbitos (interpersonal, grupal, organizacional y social), espacios (comunitarios, institucionales y masivos) y expresiones (políticas, culturales, científicas, educativas, comerciales, tecnológicas).

Comienza en el curso 2018-2019 con 30 estudiantes en el primer año, y presenta la Práctica Laboral Interdisciplinaria 387 horas y de ellas 27 horas clases, con los contenidos a impartir en 4 asignaturas, una de ellas con horas clases (Gestión de Proyectos) que se imparte en primer año y las otras totalmente de prácticas concentradas y sistemáticas. Como culminación de estudios se prevé el trabajo de diploma, examen estatal con carácter profesional y portafolio profesional.

Las asignaturas Práctica Laboral Interdisciplinaria I y Práctica Laboral Interdisciplinaria II que reciben los estudiantes en segundo y tercer año respectivamente, integran los contenidos de las disciplinas Lenguajes de la Comunicación y Teoría e investigación en Comunicación I, con la asignatura Teoría de la Comunicación I, Taller Metodológico I y Taller Metodológico II.

En cuanto a Práctica Laboral III que se imparte en cuarto año aparte de que integran los contenidos de las disciplinas Lenguajes de la Comunicación y Teoría e investigación en Comunicación con la asignatura Teoría de la Comunicación I, Taller Metodológico I y Taller Metodológico II, se apegan al empleo de los elementos que ofrecen el lenguaje digital, y en las presentaciones orales y visuales, a lo que ofrece la asignatura Lenguaje verbal, no verbal y visual.

La disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria se basa en el cumplimiento de los objetivos del año académico que fungirán como los rectores, y a cuyo cumplimiento tributan las diferentes asignaturas de primero a cuarto año que van aumentando su nivel de complejidad y la amplitud requerida, que garantice, a partir de la integración de los contenidos de las mismas, la incorporación de los conocimientos y habilidades de estas asignaturas del perfil profesional, y con ello el aprendizaje cabal del modo de actuación profesional de forma paulatina, de lo simple a lo complejo. (Ministerio de Educación Superior, Plan de estudio E, 2016)

En la revisión hecha por el autor de la investigación a los programas de la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria del plan de estudio E se aprecia que la bibliografía aparece muy escueta y solo se alude a que se deben de consultar los textos básicos de cada asignatura del año académico, guías de orientación laboral, y guías de orientación metodológica, por lo que se debe de realizar el trabajo metodológico por parte del colectivo de disciplina para aprobar la bibliografía que requieren los estudiantes.

1.2 Sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

En los tiempos actuales al caracterizar la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, entran como componentes del trabajo de la disciplina Práctica Laboral la filosofía, la psicología, la sociología la pedagogía, y la didáctica, tomando como punto de partida los postulados científicos de los autores consultados para la conformación del corpus teórico de la tesis integra, debido a que sus aportes teóricos se complementan e involucran a estudiantes y profesores en el logro de los objetivos de formación de un profesional más preparado y competente para su inserción en el mundo laboral.

En la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, en la dirección de Información de Ciencia y Técnica (ICT), de la Universidad de Guantánamo (UG) y en las revistas electrónicas Santiago, de la Universidad de Oriente y EduSol de la UG son escasas las referencias documentales relacionadas con investigaciones realizadas desde la práctica laboral en la carrera de Comunicación Social.

Ante las escasas referencias documentales para la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral, la investigación tiene como punto inicial del análisis teórico la filosofía marxista, al admitir la concepción sobre la práctica,

que se profundiza y amplía, muy pesar de que aún está bajo la influencia del antropologismo de Feuerbach, acerca de la consideración de la actividad productiva en la autoproducción del hombre y sus relaciones sociales, las que sirven de base teórico-metodológica para explicar el fundamento real de distintos aspectos de la sociedad que incluyen las formas de la conciencia social.(Marx, 1975)

El análisis de la práctica realizado por Marx y Engels abre nuevas perspectivas teóricas en la determinación de la prioridad gnoseológica del primero, ya que ambos contrarios dialécticos devienen idénticos a través de la práctica social. Esta solución científica al problema de la dialéctica entre lo ideal y lo material, rompió tanto con la interpretación materialista metafísica que separa al hombre de la realidad, como también con el idealismo que lo aborda abstractamente.

Los aportes del materialismo dialéctico hechos por Marx y Engels y en lo relativo al papel de la práctica social como la base del conocimiento y la interpretación dialéctica del principio gnoseológico del reflejo que en el pensamiento premarxista era concebida como actividad espiritual, del pensamiento, en el caso del idealismo y como actividad contemplativa en el caso del materialismo.

El pensamiento marxista proporciona otra concepción partiendo de la interrelación entre la teoría y la práctica y de la concepción transformadora de esta última que se muestra al considerar a la primera como propiedad o atributo inherente, como tendencia a la actividad práctica de los hombres y a la segunda como condición y momento indispensable de la teoría, como modo de realización efectiva de ella en una mutua presuposición en el contexto de la actividad humana.

La comprensión de la relación teoría-práctica en el materialismo dialéctico puede ser más profunda si se tiene en cuenta el papel de la práctica en la teoría del conocimiento como criterio de veracidad y punto de partida de la teoría del conocimiento.(Arteaga González Susana R., 2014)

Con el devenir de la historia de la humanidad se encuentran defensores y detractores de las ideas del estudio y el trabajo; pero la vida enseñaba a las clases explotadoras que era muy costoso estudiar y trabajar simultáneamente y se impusieron las ideas detractoras del principio. Hay que señalar, además, que aún dentro de las ideas más progresistas no se consideraban la aplicación del principio igual para todos.

Sólo es en Cuba, donde se le denomina Principio Martiano de vinculación del estudio con el trabajo, se establece para todos por igual. Sin embargo, no fue consecuentemente aplicado hasta el triunfo de la Revolución, el primero de enero de 1959. (Cobas Moreira, 2008)

Un razonamiento muy acertado que centra a la práctica laboral como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje se aprecia en el investigador cubano (Zayas, 1999) al señalar que la esencia social de la escuela cubana se concreta en el ideario martiano, en dos ideas básicas o rectoras de carácter instructivo: aprender a trabajar durante su permanencia en la escuela y utilizar el método de la ciencia, como método fundamental de enseñanza-aprendizaje y de trabajo, señala que a estas dos ideas se les suma una tercera, la educativa, pues los rasgos más estables de la personalidad del educando (sentimientos, valores, entre otros) se forman, si se desarrollan adecuadamente, en el contexto del trabajo.

Dicho principio, variante fundamental de vincular la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, aplicado a través de diferentes alternativas metodológicas, ha demostrado su eficiencia para la formación y desarrollo de un profesional acorde con los adelantos de la ciencia y la técnica y en correspondencia con los tiempos que vivimos.

En la Educación Superior en Cuba la práctica laboral en el análisis de la propuesta de investigación, el autor (Horruitiner, 2006) expresa que en la universidad moderna resulta indispensable estructurar tres procesos sustantivos: formación, investigación y extensión universitaria

Así el término formación se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades cubanas con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera; por lo que se identifican tres dimensiones, la instructiva, la desarrolladora y la educativa, que en su integración expresan la nueva cualidad a formar: preparar al profesional para su desempeño exitoso en la sociedad.

Durante el proceso de formación se destacan dos ideas centrales que se erigen como hilos conductores: la unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo. En ellas se expresa y se materializa el indisoluble nexo existente entre las tres dimensiones del proceso de formación.

En concordancia con lo expresado por (Horrutiner, 2006) autores como (López Rodríguez del Rey, 2004, Bastida Lugones, 2010, (Rodríguez Muñoz, 2010 citados por Hermida Vázquez, 2015) la identifican como el principal espacio de formación y vía para favorecer la búsqueda y confirmación de solución de los problemas profesionales y se convierte en condición para la configuración de una cultura profesional al develar el conjunto de pautas, rituales, inercias, hábitos, prácticas –en definitiva a las formas de hacer y pensar, mentalidades y comportamientos- depositados a lo largo del tiempo en las instituciones formadoras y deja su impronta en el desempeño profesional.

Como la necesidad de combinar los elementos teóricos y prácticos en la formación conciben (M. Domínguez Domínguez, 2016) a la práctica laboral al considerarla como materia formativa y elemento necesario para la inserción en el mundo laboral, y se refiere a su importancia para la formación integral del futuro profesional, como a una forma organizativa fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior, criterio asumido por el autor de la investigación.

Sintetiza los objetivos esenciales de la formación por ser el medio para establecer la relación teoría-práctica, expresión máxima del aprendizaje y consolidación de conocimientos y habilidades y para desarrollar capacidades para la creación y la toma de decisiones de acuerdo con las características de los problemas que se presentan.

Desde el marco regulador del Reglamento para el trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 explica en el artículo 137 que la práctica laboral es considerada como la forma organizativa del trabajo docente que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio por los estudiantes, de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, mediante su participación en la solución de los problemas más generales y frecuentes presentes en el escenario profesional o social en que se inserte y, a la vez, propiciar el desarrollo de los valores que contribuyan a la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.

Ayuda, además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo. En esta forma organizativa se materializa, fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo relacionando la teoría con la práctica. Se

integra como un sistema con las actividades académicas e investigativas, de acuerdo con las particularidades de cada carrera, para lograr tales objetivos.

La práctica laboral podrá tener diferentes tipos, de acuerdo con los objetivos a alcanzar en cada año de la carrera. En el último año de estudio, la práctica laboral se puede desarrollar como fase preparatoria para crear las condiciones inherentes a la realización del ejercicio de culminación de los estudios.

Dicta además el artículo 138 que cada carrera de cada institución de educación superior precisará la red de entidades laborales bases y unidades docentes acreditadas del territorio en que se desarrollará la práctica laboral, asegurando que garantice los objetivos establecidos en los planes de estudio.

De esta manera, se favorece la rápida introducción en el proceso docente educativo de los últimos logros científicos y técnicos que se aplican y desarrollan en los lugares donde los estudiantes realizan sus prácticas.

El artículo 139 refiere también que las instituciones de educación superior firmarán convenios con las entidades laborales y unidades docentes acreditadas, en que se establezcan con precisión los compromisos asumidos por cada una de las partes, en relación con la realización de las prácticas laborales y otras tareas afines que respondan a los vínculos de la universidad con la sociedad.

El artículo 140 menciona que el vínculo laboral que propicia el adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, se puede lograr utilizando diferentes variantes, entre estas:

- a) Una disciplina principal integradora, que organice la práctica laboral a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales donde se puedan desarrollar esos modos de actuación.
- b) Una disciplina integradora de corte académico, que modele la actividad laboral a partir del desarrollo de asignaturas específicas, trabajos de curso u otras vías aprobadas por el colectivo de la carrera, en la que el estudiante resuelva problemas utilizando el método científico, y siempre en correspondencia con lo dispuesto en los documentos rectores del plan de estudio.

- c) Directamente desde el trabajo, cuando la labor del estudiante-trabajador esté vinculada al perfil profesional que se estudia. (Superior, Resolución 2/2018 modificadora del Reglamento para el trabajo docente metodológico en la Educación Superior, 2018)

Como una actividad recogida en el modelo educativo de todas las enseñanzas, la práctica laboral constituye un ejercicio fundamental de relevante importancia para la formación de todos nuestros educandos. Esta actividad además de brindar la posibilidad de un mayor desempeño en las funciones laborales de los postgraduados contribuye también a nutrirlos de habilidades preferenciales propias y únicas de su especialidad.

El vínculo laboral ha ido perfeccionándose gradualmente, tanto en su diseño como en su ejecución; en la actualidad en cada carrera existente en las universidades cubanas se introdujo una disciplina denominada Disciplina Principal Integradora, tiene que ver con toda la actividad investigativo-laboral de los estudiantes, desde el punto de vista de su diseño constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan todas las demás. (M. Domínguez Domínguez, 2016)

La práctica laboral o profesional apreciada desde la comunicación resulta de sumo interés para el desarrollo del país. No obstante en el criterio de (Rafuls, Gretel, 2012 citados por Saladrigas Medina, 2015) coinciden en afirmar que se atraviesan por las indefiniciones y contradicciones propias de la etapa primigenia de configuración y articulación en que se halla inmersa a nivel global esta disciplina emergente, caracterizada por la transdisciplinariedad, la transversalidad y la carencia de un referente directo, que muchas veces hay que construirle.

Esos autores coinciden al afirmar que desde la práctica social existe una infinidad de personas, mayoritariamente no acreditadas profesionalmente en Comunicación, que asumen encargos como comunicadores para el desarrollo.

Entre los roles sociales más atribuidos a estos comunicadores de base, se encuentran los de trabajadores políticos (electos o designados), divulgadores o agitadores de organizaciones políticas, sociales y de masas, líderes comunitarios informales o formales, facilitadores de procesos grupales, gestores de proyectos, líderes de opinión, mediadores de conflictos, aliviadores de tensiones, promotores de salud,

cultura, deporte, comunicadores ambientales (también denominados como activistas comunitarios, miembros del voluntariado, brigadistas o consejeros).

La mayoría de ellos son amas de casa, jubilados o ejercen otras profesiones y oficios, tales como médicos, enfermeras, maestros, profesores, sociólogos, psicólogos, abogados, artistas, campesinos, atletas, trabajadores sociales, entre otros. Unido a todo esto se desarrollan nuevos modos de actuación profesional: la investigación, la planeación estratégica, la producción digital, la mediación social, la intervención comunitaria, la gestión de procesos, proyectos y prácticas comunicativas

Concretan sus ideas en torno a la práctica laboral en la comunicación Social en el caso de Cuba (Saladrigas Medina, 2015) habla de que se trata de garantizar una formación de pregrado integral con la incorporación al plan de estudio de materias de perfiles humanísticos y sociales que complementan la formación técnica especializada, no obstante se adolece de una intención de hacer los estudios más transdisciplinarios que obligue a los estudiantes a interactuar con otras especialidades y carreras de ciencias sociales donde puedan apropiarse de otras miradas sobre la comunicación social

En el sitio web de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana la práctica laboral aparece como una actividad dentro del semestre, y son evaluadas por los tutores de las instituciones donde se conciben a partir de la realización de un proyecto único o diversos trabajos por los alumnos, en correspondencia con la asignatura que las rige en cada semestre de cada carrera y su calificación incide en el índice académico del estudiante.

Cada carrera-departamento ha desarrollado vínculos con diversos organismos en aras de lograr la inserción efectiva y fructífera de sus estudiantes en áreas laborales lo más favorable posible para el desenvolvimiento estudiantil y que guarden relación con los contenidos recibidos durante el semestre. Dentro de estas instituciones se encuentran las Unidades Docentes, entidades laborales aprobadas por el Rector de la Universidad de La Habana y por la Dirección Docente Metodológica del Ministerio de Educación Superior. (Habana, 2018)

El análisis de las etapas que conlleva la ejecución de la práctica profesional, mencionando los deberes y derechos de los alumnos durante el desarrollo del trabajo, se basa en la metodología para ejecutar el estudio y la presentación del informe final, y califica a la

práctica laboral como un paso importante para formar al profesional de la Comunicación Social. (Labrada Díaz, 2017)

Cómo complemento educativo la práctica laboral contribuye también a desarrollar en los estudiantes un conjunto de valores éticos y profesionales muy necesarios para la labor a desarrollar después de graduado. Entre esos valores se encuentran la ética más rigurosa como ciudadano y profesional, en relación con el cumplimiento de los principios morales vigentes y las leyes y reglamentaciones establecidas por el sistema legal; la puntualidad en todos los aspectos relacionados con sus funciones; la excelencia en el desarrollo de su trabajo; la creación de hábitos de investigación y perfeccionamiento constante en la actividad que realiza; la honestidad en su comportamiento; la pulcritud en el vestir y en el desarrollo de su trabajo; la utilización de un lenguaje adecuado a su nivel profesional y la mayor exigencia posible consigo mismo. (Muñoz Vázquez, 2010)

En Europa autores como (Berger y Luckman, 1986, citados por Andreozzi, 2011) definen la práctica laboral como “la socialización profesional, como el proceso a partir del cual los sujetos –en nuestro caso estudiantes en procesos de formación- internalizan tramas de significados socialmente elaborados y compartidos que intervienen en los modos de “hacer y representar”.

La denominación de prácticas profesionalizantes es el significado que otorga (Fernández, 2013) a las de aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Es la necesidad de un análisis comparado de la formación práctica en el sistema universitario como base de evaluación y mejora, y en el logro de este propósito juega un importante papel la disciplina principal integradora: la práctica laboral, pues gestiona la actividad investigativo-laboral del estudiante, y tiene como objetivo garantizar la formación de los modos de actuación del profesional y a ella se subordina el resto de las disciplinas. (Ruíz, 2007)

Establece también que la relación teoría-práctica en la formación universitaria, mediante su puesta en acción, es una cuestión que preocupa, dado que no siempre esa relación se hace patente a los estudiantes. Éstos deben percibir que toda práctica está (ha de estar) basada en una teoría fundamentadora; pero es muy común que esa percepción no se

apoye desde la docencia, de forma que es el propio estudiante quien debe aprender por sí solo a conectar ambas.

Para la asignatura práctica es difícil establecer el contenido, por la amplitud de actividades y funciones propias de un economista o estudiante universitario de otro perfil, y no se debe partir de observaciones, sino siempre de problemas, sean problemas prácticos o de una teoría que se encuentra en dificultades. (Popper, 2007, citado por M. Domínguez Domínguez, 2016)

En América Latina constituyen antecedentes de la investigación sobre práctica laboral los estudios realizados por (Serpa Ricca, 2005, citado por M. Domínguez Domínguez, 2016), quien aborda la escasa oportunidad que tienen los jóvenes en Perú de realizar prácticas laborales en las empresas, lo que les permitiría mejorar su formación y certificar sus primeras experiencias laborales, destaca la incidencia que esto tiene en la inserción de los jóvenes en el trabajo.

El punto de vista de los profesores de la licenciatura en Economía de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Centro, relacionan a la práctica laboral con el Programa Institucional de Tutorías, centrado en la opinión de los profesores debido a la convicción de que es el docente el actor esencial de las transformaciones institucionales. (Arredondo J. D., 2007)

El basamento del estudio de (Díaz, 2009) sobre la práctica laboral radica en la formación del capital humano dentro de la acción compartida universidad-empresa para promover la competitividad y el desarrollo sostenible a través de una gestión del conocimiento que satisfaga necesidades reales de la sociedad, y se basa en criterios de directores de estructura, áreas y jefes de departamentos.

La complejidad que encierra el tema de la formación profesional según (Pacheco Méndez, 2012, citado por M. Domínguez Domínguez, 2016), es abordada primero como práctica social institucionalizada en el seno del sistema educativo, relación entre universidad, conocimiento y sociedad; segundo, como estrategia escolarizada resistente a los cambios y a las nuevas formas de generación del saber; por último, como proyecto educativo al servicio del desarrollo de las sociedades modernas y sujeto a permanentes procesos de evaluación.

En América Latina, y sobre todo, no tan atado a las lógicas del mercado pues la educación está centralizada y financiada por el presupuesto del estado lo que ha imposibilitado la aparición de universidades privadas y programas competidores con los que ya están establecidos, por un lado, y por el otro, funciona un mecanismo de planificación que establece una dinámica entre las matrículas de los cursos regulares diurnos y las necesidades laborales sectoriales que garantiza la ubicación laboral de todos los egresados del sistema de educación superior, incluyendo a los comunicadores sociales en general. En el caso de aquellos que estudian en la modalidad de cursos para trabajadores ya disponen de un empleo afín.

Como una estrategia sustentada en un modelo pedagógico para el desarrollo de la formación laboral en el bachiller técnico, en la especialidad Agronomía, es la propuesta de la práctica laboral sustentada por (Zulueta, 2009).

Los autores consultados destacan el papel educativo del vínculo laboral de los estudiantes, aprecian la relación universidad sociedad y el papel de los tutores, realizan propuestas metodológicas, modelos, metodologías para perfeccionar o incluir el componente laboral en diferentes carreras, y por otra parte, reconocen el papel fundamental que tiene la disciplina principal integradora en las carreras universitarias.

Coinciden en afirmar que resulta indiscutible el papel que ejerce la práctica laboral en la formación de los estudiantes en vínculo estrecho con las empresas, pero en algunos casos el análisis se limita a este vínculo como perspectiva para el futuro laboral, en otros, a los profesores en su papel como tutores o a los directivos como responsables de la actividad. Las carreras y planes de estudio son analizados cuando no aparece el componente laboral y se realizan propuestas para incluirlo, lo que evidencia el reconocimiento del papel de las prácticas laborales en la formación de los profesionales.

La práctica laboral se considera en Cuba como un componente del proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene centrado en él al estudiante, inmerso en la construcción de su propia formación, al hacer más estrecho el vínculo de estas disciplinas sociales, por lo que en su desarrollo recibe la influencia de la Psicología en general como ciencia independiente, y sobre todo de la Psicología de la educación en particular, por lo que han tenido gran influencia en el desarrollo de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación,

no solo en los Estados Unidos y Europa, sino también en América Latina y específicamente en Cuba.

Esa naturaleza paradigmática que la distingue, con su aplicación en la educación, de una serie de corrientes del pensamiento psicológico y por ende educativo, como son: paradigma constructivista, paradigma cognitivo, paradigma histórico-cultural, paradigma humanista y paradigma conductista, tiene su presencia en la educación cubana donde hay rasgos paradigmáticos de los diferentes modelos existentes; y es que la educación tiene momentos donde debe ser constructivista, donde es necesario el humanismo o dónde se precisa del conductismo, porque lo que se quiere moldear, en definitiva, es la conducta del alumno.

El enfoque psicológico asumido por el autor de la tesis se basa en el paradigma histórico-cultural de Lev Semiónovich Vigotsky, investigador considerado el padre de la psicología histórico-cultural y uno de los pensadores más brillantes de todos los tiempos en las ciencias psicológicas.

Su enfoque parte de considerar el carácter interactivo del desarrollo psíquico, con hincapié en la interrelación entre los factores biológicos y sociales. Expresa que los factores sociales son los determinantes y la fuente del desarrollo de la persona, del sujeto, del individuo, y que los factores biológicos resultaban la base, la premisa para que pudiera ocurrir ese desarrollo, y considera esta interacción como una unidad compleja, dinámica y cambiante, e identifica el condicionamiento social de las propiedades específicamente humanas de la psiquis, al demostrar que la influencia social era la fuente de formación de los procesos psíquicos superiores.

Dentro de sus aportes fundamentales se puede encontrar su posición sobre la unidad entre la enseñanza y el desarrollo, al postular la dependencia del desarrollo psíquico del contenido y del carácter de la enseñanza, es decir, que esta última dirige el desarrollo.

Es de significar el concepto sobre la zona de desarrollo próximo (ZDP) la cual define como la distancia entre el nivel de desarrollo, lo que sabe el estudiante, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la resolución de unos problemas bajo la guía o mediación de un adulto o en colaboración con otro niño más capaz. (García González, 2014)

Este concepto resulta interesante, ya que define una zona donde la acción del profesor es de especial incidencia. Es en este sentido que la teoría de Vigotsky concede al docente un papel esencial al considerarle facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el alumno para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos, sin importar el nivel de enseñanza por el que transite el estudiante.

Propone también la idea de la doble formación, al defender que toda función cognitiva aparece primero en el plano interpersonal y posteriormente se reconstruye en el plano intrapersonal. Es decir, se aprende en interacción con los demás y se produce el desarrollo cuando internamente se controla el proceso, integrando las nuevas competencias profesionales a la estructura cognitiva.

El planteamiento de Vigotsky, sus colaboradores y discípulos presenta un conjunto de ideas pedagógicas: su concepción materialista de la psiquis, a la cual considera como propiedad del hombre como ser material, pero a la vez como un producto social, resultado del desarrollo histórico de la humanidad; el desarrollo integral del individuo indisolublemente ligado a la historia cultural y al conjunto de las actividades sociales y explica la psiquis humana no basada en las leyes de la evolución biológica, sino en las del desarrollo histórico-social. (Chávez, 2010)

El estudio de la práctica laboral en condiciones de estudiantes con vínculo laboral, se asume desde un enfoque sociológico en el que se debe de tomar en consideración el enfoque estructural funcionalismo o funcionalismo estructural como también se le concede en algunas literaturas. (Cobas Moreira, 2008)

Su máximo exponente es Talcott Parsons. Desde esta perspectiva, el funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido como sistema, se fundamenta en la coordinación de las funciones que le corresponden a cada uno de los elementos que lo constituyen: componente académico, laboral e investigativo.

Un sistema, desde el punto de vista sociológico, se refiere a la pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, motivados a obtener un óptimo de gratificación y cuya relación con los subsistemas están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturales, estructurales y compartidos. (Parsons, 1996)

Uno de los principios del estructural funcionalismo es el análisis de cada fenómeno y procesos sociales como un todo estructurado, en el cual cada elemento de la estructura tiene determinados fines funcionales. El proceso de enseñanza-aprendizaje, visto de esta forma, constituye el proceso formativo escolar que de modo consciente y con carácter de sistema está dirigido a la formación social de las nuevas generaciones.

En el contexto de la universidad se orienta a la instrucción, a la educación y al desarrollo de los futuros profesionales, respondiendo a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada de forma planificada y organizada, por tanto para estudiar, describir y caracterizar este proceso varios autores han destacado componentes, clasificaciones, leyes, dimensiones, categorías, cualidades.

La planificación y organización del proceso de enseñanza- aprendizaje requiere de un ordenamiento. Una cualidad que describe este orden se denomina nivel estructural. Se establece entonces que la estructura organizada de orden superior e influencia es la carrera o nivel educacional, que en su desarrollo debe garantizar la formación de las características que se explicitan en el modelo del profesional, compuesto por el sistema de saberes generalizados, capacidades y convicciones a alcanzar por el egresado universitario.

En un orden inferior al que se encuentra la carrera están estructurados otros niveles del, tal es el caso de las diferentes disciplinas, dentro de la que tiene un gran peso la disciplina integradora, como son los casos de la disciplinas Práctica Laboral y Práctica Laboral Interdisciplinaria en la carrera Comunicación Social, las cuales permiten de manera muy puntual, darle salida de manera más efectiva al componente laboral, tomando en consideración los objetivos y habilidades del profesional que se aspira formar.

El proceso de enseñanza-aprendizaje destaca no sólo por su nivel de organización estructural sino también por otra cualidad denominada grado de acercamiento a la vida, observable esencialmente en la contribución a la solución de problemas profesionales y en la orientación de modos de actuación en las relaciones con otros miembros de la sociedad. Esta cualidad, que se manifiesta en el contenido, que con carácter sistémico se presenta al estudiante, aparece estructurada en **diferentes componentes:**

- El académico: manifestado por el desarrollo de los conocimientos y habilidades básicas para apropiarse de su modo de actuación y que no necesariamente se identifican con dicho modo de actuación.
- El laboral: en el que desarrollan las actividades propias de la profesión apoyadas en el principio de la vinculación del estudio con el trabajo.
- Investigativo: mediante el cual se desarrollan las técnicas y métodos propios de la actividad científico – investigativa, que constituyen, a la vez, uno de sus modos fundamentales de actuación, pudiéndose afirmar que como tal, pertenece al componente laboral, pero que por su importancia adquiere significación propia.

Según (Parsons, 1996) para que el sistema funcione tiene que haber una integración entre cada una de sus partes. Por tanto para que el proceso de enseñanza- aprendizaje llegue de manera efectiva a los estudiantes debe haber una integración entre cada una de las estructuras que lo componen (componente académico, laboral e investigativo)

Cada componente del proceso de enseñanza- aprendizaje tiene funciones específicas, pero debe haber una integración entre cada una de ellas para que funcione el sistema. No bastan las clases con calidad, ni la efectividad de la investigación, se hace necesario además potenciar la práctica laboral para lograr una buena formación profesional, fuera e independientemente del curso, de la modalidad de estudio o de la fuente de ingreso.

El componente laboral, junto con el académico y el investigativo determinan la integralidad de la formación del profesional en los estudios universitarios. Es la aplicación sistemática y coherente de los componentes académico e investigativo en la realización de la práctica laboral para desarrollar en los alumnos las habilidades profesionales para su futuro desempeño profesional.

Tiene como objetivos fundamentales contribuir a la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades que caracterizan la actividad profesional; así como la conciencia laboral, la disciplina y la responsabilidad en el trabajo y la forma en que se organiza el componente laboral para su realización se le denomina práctica laboral.

Se considera que la experiencia pedagógica acumulada de generación en generación en Cuba, lo que ha permitido contar con excelentes profesionales que han caracterizado los

diferentes elementos del proceso docente educativo, para hacerlo más funcional, más completo tanto en su estructura como en su funcionamiento.

La sociedad plantea a la universidad la necesidad de una formación básica y especializada, para la formación de un graduado con las cualidades que le permitan enfrentar un amplio cúmulo situaciones, en el entorno laboral y social, con lo que pueda ofrecer respuestas pertinentes desde el eslabón de base de su profesión resuelvan con independencia y creatividad los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo.

La universidad cubana actual propone la formación sobre la base del amplio perfil, y se distingue por ser una universidad científica, tecnológica y humanística y entre las ideas rectoras declara la unidad entre la educación y la instrucción, desde el vínculo del estudio con el trabajo, amplia cobertura de las necesidades de la educación de postgrado, investigación e innovación tecnológica como elementos del quehacer universitario, en plena integración con la sociedad y la presencia en todo el territorio nacional.

Sin instrucción no hay formación posible. Para preparar un profesional resulta necesario instruirlo. Además, se requiere desarrollar las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso. Esta dimensión desarrolladora tiene como esencia el vínculo entre el estudio y el trabajo.

En la integración universidad-sociedad el análisis de la práctica laboral como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere del trabajo conjunto de los profesores de la universidad y de los profesionales de las entidades laborales, al vincular al educando con tareas de tipo profesional.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es el encargado de resolver esta problemática: la preparación del hombre para la vida. Dado su carácter sistémico, este proceso se convierte en el instrumento fundamental para satisfacer el encargo social; los esfuerzos para mejorar su calidad en la Educación Superior están vinculados con los orientados a fortalecer la excelencia, lo que significa mejorar su respuesta a las necesidades de la sociedad, la formación de un hombre de nuevo tipo, de perfil amplio, que contribuya al desarrollo humano sustentable.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje la didáctica es la rama de la pedagogía que estudia la teoría general de la enseñanza. Ella constituye el núcleo de la pedagogía general. El desarrollo de esta ciencia estuvo determinado por el desarrollo de la sociedad, el cual precisó el surgimiento de un tipo nuevo de actividad: la actividad pedagógica. (Labarrere, 1988)

La Pedagogía no puede ser separada de la Didáctica que para unos es una de sus ramas y para otros es una ciencia independiente. Es necesario convenir en la estrecha relación entre la Pedagogía y la Didáctica. La primera es parte importante de la teoría educativa, pero la segunda incluye, además, la técnica de la enseñanza, aunque hay que decir que no se reduce sólo a ello. (Rodríguez, 2000)

La educación en sentido amplio y estrecho, el desarrollo y la instrucción como procesos, resultados y funciones; el proceso formativo escolar, el proceso docente-educativo, el proceso extradocente, el proceso extraescolar, y el proceso formativo no escolar del resto de las instituciones sociales, son las categorías de la Pedagogía, como ciencia, que tiene como objeto integrador el proceso formativo en general, según el criterio de (Álvarez de Zayas, 1999).

En Cuba, desde hace mucho tiempo, se consideró como verdad probada que la Pedagogía es la ciencia de la educación. Esta verdad se convirtió en creencia y determinó que durante mucho tiempo, a los pedagogos cubanos nos bastara con decir: La Pedagogía es la ciencia de la educación, sin sentir la necesidad de argumentar esa expresión.

En realidad, hoy por hoy, existe una fuerte polémica en torno al carácter científico de la Pedagogía. Se debaten varios criterios: la Pedagogía es solo una ciencia empírica; la Pedagogía no es una ciencia, pues ha perdido su objeto de estudio; y la Pedagogía es la más preterida y deteriorada de las ciencias de la educación y no contribuye a darle unidad a las mismas. (Chávez Rodríguez, 2003)

Para el investigador Ricardo Nassif, la Pedagogía es concebible como ciencia empírica y queda justificada para nosotros el derecho de las ciencias a participar, con la técnica, en el concepto de la Pedagogía como disciplina de la educación. (Nassif, 1965)

La actividad pedagógica es regulada por la Pedagogía que es una de las Ciencias de la Educación, pero que aborda el fenómeno educativo, de manera que, a diferencia de las otras, posee la particularidad de tenerlo como único objeto de estudio. Es conveniente aclarar de inmediato que el límite de la Pedagogía con respecto al de las otras ciencias también es diferente.

Esta ciencia no trata a la educación en toda su magnitud social, sino sólo a la que existe conscientemente organizada y orientada a un fin social y político determinado, que se ofrece por las instituciones escolares y por vía extraescolar, así como por otras formas de organización, aunque en estrecho vínculo con las otras agencias educadoras de la sociedad.

Las ciencias que estudian diferentes esferas de la educación que limitan su objeto de estudio al de la Pedagogía son Ciencias Pedagógicas. Se puede hablar de la Sociología de la Educación y de la Sociología Pedagógica, así como de la Historia de la Educación y de la Historia de las Ideas Pedagógicas, por sólo poner estos ejemplos.

Este particular significa que la Pedagogía posee su propio objeto y su campo de acción, su sistema de categorías, sus relaciones legítimas –principios y regularidades–, que se constituyen en teoría educativa en un nivel de conocimiento y desarrollo suficientes para deslindarla de las otras ciencias de la educación, y además, emplea los métodos y las técnicas ajustados a su interés para enfrentar la investigación científica (Chávez Rodríguez, 2003), concepto asumido por el autor de la investigación.

Las conceptualidades de los autores referenciados con anterioridad explican la estrecha relación de la didáctica con la pedagogía como como así lo reflejan otros investigadores como son (A. Ortiz, 2004, Quesada O. A., 2006, Herrero Tunis, 2003, Herrera Fuentes, 2004) aportadores de elementos de suma importancia, debido a que en ambas ciencias se regulan los componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje, y que participan en una estrecha relación con la teoría y la práctica de los estudiantes.

La práctica laboral como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene estrecha relación con la didáctica. En este contexto las relaciones entre didáctica y proceso de enseñanza-aprendizaje han ido cambiando, las tareas de la didáctica se revisan, porque los problemas a resolver se han complejizado. (Addine Fátima R. F., 2004)

Se parte desde la Didáctica Magna de Comenio que representa la primera gran obra sistemática de un tratado pedagógico. Reconocida como la matriz de origen del pensamiento pedagógico moderno, marca la constitución de la Didáctica como disciplina sustentando como punto central de su definición epistemológica, en la cuestión de la base normativa y prescriptiva (Boom, 1995 citado por Granata, 2000).

Enseñar surge ligado a la disciplina, poder y control, y sus formas de ejercerlo ocuparon desde los orígenes un lugar de privilegio. Así, la Didáctica se constituye en el ámbito de la organización de las reglas del método para hacer que la enseñanza se torne eficaz para enseñar todo a todos.

Al respecto Comenio implanta un paradigma transdiscursivo que será núcleo de hierro del discurso pedagógico moderno. Señala que éste es el núcleo común que habrán de compartir, a pesar de sus diferencias teóricas e ideológicas, los pedagogos y pedagogías de estos tiempos. (Granata, 2000)

Los nuevos desarrollos teóricos aportados por un grupo importante de autores, entre los que se destacan (Apple, 1986, Díaz Barriga, 1991, Popkewitz, 1994, Carr, 1996, Litwin, 1996 citados por Granata, 2000), significan el punto de partida de un cambio sustancial en el campo de la Didáctica como teoría acerca de la enseñanza, y condujeron a revisiones profundas, posibilitando un nuevo marco de análisis.

Es en este marco resulta fuera de toda duda, que el estudio de los procesos de enseñanza no pueden ser abstraídos del contexto social en el que estos ocurren. Sólo se puede lograr una comprensión adecuada de la enseñanza, analizándola en la dinámica de la estructura social de la que forma parte

La Didáctica en el criterio de (Álvarez de Zayas, 1999) es la ciencia que estudia como objeto el proceso docente-educativo dirigido a resolver la problemática que se le presenta a la escuela: la preparación del hombre para la vida pero de un modo eficiente y sistémico, postulado que asume el autor de la investigación.

La enseñanza, sobre todo la Didáctica, no puede entenderse por separados de la práctica laboral, por lo que estrechan más su relación en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender.

El aprendizaje surgido de la conjunción, del intercambio, de la actuación de profesor y alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias concretas constituye, la reconsideración constante de cuáles son los procesos y estrategias a través de los cuales los estudiantes llegan al aprendizaje.

La concepción de (D. Castellanos Simons, 1999, citado por Addine Fátima R. F., 2004) plantea que el aprendizaje es “Enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, es elicitación de determinados procesos en los educandos, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos (es decir, la apropiación de determinados contenidos y de ciertos resultados), particularidad asumida por el autor de la tesis.

La enseñanza es una actividad humana en la que unas personas ejercen influencias sobre otras. Estas influencias, como han destacado (Pérez Gómez, 1983, Tom, 1984, citados por Addine Fátima R. F., 2004) se ejercen, de una parte en relación de desigualdad de poder y autoridad entre profesor y alumno, y de otra, responden a una intencionalidad educativa, es decir, se llevan a cabo actividades que se justifican en su valor con respecto a fines deseables.

La enseñanza se convierte así, en una práctica social, en una actividad intencional que responde a necesidades y determinaciones que están más allá de los deseos individuales de sus protagonistas. Participa más bien del flujo de acciones políticas, administrativas, económicas y culturales que forman parte de la estructura social.

Se entiende entonces que los procesos relacionados con la enseñanza-aprendizaje es “simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses”.

Aprender confirma una unidad con enseñar. A través de la enseñanza se potencia no solo el aprendizaje, sino el desarrollo humano siempre y cuando se creen situaciones en las

que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora.

Un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente ubica a los estudiantes en situaciones que representan un reto para su forma de pensar, sentir y actuar. En dicho proceso se develan las contradicciones entre lo que se dice, lo que se vivencia y lo que se ejecuta en la práctica.

El proceso de enseñanza aprendizaje se concreta en una situación creada para que el estudiante aprenda a aprender. Se constituyen en un proceso dialéctico donde se crean situaciones para que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora.

El profesor es el protagonista y el responsable de la enseñanza. Es un agente cambio que participa desde sus saberes, en el enriquecimiento de los conocimientos y valores más preciados de la cultura y la sociedad. Asume la dirección creadora del proceso de enseñanza-aprendizaje, planificando y organizando la situación de aprendizaje, orientando a los alumnos y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de de su disciplina, en la metodología de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista-dialéctica del aprendizaje del crecimiento humano y del proceso grupal. Coordina grupos de estudiantes brindándoles elementos de análisis que provienen de los referentes teóricos-metodológicos sistematizados en la ciencia y en la cultura, con el propósito de ayudarles a vencer los obstáculos de la tarea de aprendizaje y contribuir a su crecimiento como ser humano. (Addine Fátima R. F., 2004)

El estudiante es el protagonista y responsable de su aprendizaje. Es un participante activo, reflexivo y valorativo de la situación de aprendizaje, donde asimila la cultura en forma personalizada, consciente, crítica y creadora en un proceso de crecimiento contradictorio y dinámico en el que construye y reconstruye con otros sus aprendizajes de la vida, con vistas a alcanzar su realización plena. Es capaz de usar y generar estrategias para planificar, orientar, organizar y evaluar sus propios aprendizajes en función de los objetivos que se traza.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es comunicativo por su esencia, considerando que todas las influencias educativas que en el mismo se generan, a partir de las relaciones humanas que se establecen en el proceso de actividad conjunta, se producen en situaciones de comunicación, pero no se puede separar este proceso ni la didáctica ni de la Pedagogía.

Es en la relación dialéctica entre la actividad y la comunicación que se establece el vínculo profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-práctica concreta. En esta red de vínculos se va estructurando la personalidad, va teniendo lugar en la institución educativa una parte importante del crecimiento de los seres humano.

El crecimiento humano es en la visión de (Addine Fátima R. F., 2004) un objetivo fundamental de todo proceso docente educativo que pretenda la formación y desarrollo de una personalidad autodeterminada. Es considerado un proceso dinámico y contradictorio de adquisiciones y desprendimientos en el que el sujeto alcanza progresivamente, por etapas, distintos niveles de autonomía. Estos fundamentos, además de orientar la realización práctica de nuestra estrategia pedagógica, se constituyen en objeto de análisis por parte de todos los profesores, devienen referentes para una lectura de su propio proceso de aprendizaje y para una práctica profesional transformadora.

Es el proceso de enseñanza-aprendizaje según el criterio de (Parra, 2002, citado por Moreira Carbonell, 2011) la dirección de la formación profesional del estudiante en la que se produce el tránsito hacia niveles superiores de desarrollo en los modos de pensar, sentir y en la calidad de los desempeños para la transformación del contexto de actuación y la autotransformación, criterio asumido por el autor de la investigación.

Quedando, así, planteado el proceso enseñanza-aprendizaje es como un sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje.

1.3 Diagnóstico del estado inicial de la disciplina Práctica Laboral

En la actualidad el Departamento de Comunicación Social es el encargado de dirigir la carrera de Comunicación Social en la Universidad de Guantánamo. Presenta en su estructura 7 profesores en plantilla, de los cuales 2 ocupan los cargos de jefe de departamento y jefe de carrera, y los demás asumen las disciplinas Teoría e Investigación

en Comunicación, Comunicación Institucional, Comunicación y Sociedad, Gerencia y mercadotecnia y Gestión y lenguaje de los medios, y 6 profesores colaboradores con lo que suman 13 docentes para la atención a los estudiantes.

En esta etapa el Departamento presenta 7 profesores (Anexo 5) con categoría científica a 1 Doctora en Ciencias, y 1 Master en Ciencias, y se encuentran además 1 profesora en formación doctoral, y 2 profesores cursando maestrías. En cuanto a la categoría docente presenta 2 profesoras Auxiliares, 3 profesores Asistentes, y 2 profesoras Instructoras.

En el caso de los 6 profesores colaboradores (Anexo 6) que realizan funciones docentes, tutorales y de consultantes con los estudiantes de la carrera, participan en las actividades metodológicas organizadas como parte del plan de trabajo metodológico del departamento-carrera, se distribuyen de esta forma: 2 con categoría científica de Doctor de Ciencias, y 4 Máster en Ciencias, y como categoría docente 2 son profesores Titulares, 1 Auxiliar, y 3 Asistentes.

Los estudiantes de la carrera de Comunicación Social reciben clases por la modalidad semipresencial, con el empleo del tipo de clase conocido como clase-encuentro, en el que reciben las orientaciones de los temas y se les indica por parte de los profesores que realicen también la gestión del conocimiento, lo que permite un mayor aprovechamiento y de gestión individual por parte del estudiante.

De la carrera han egresado 309 alumnos, y en la actualidad posee una matrícula de 68 estudiantes Social (Anexo 7), de ellos 20 son de primer año (estos no realizan práctica laboral), 41 suman los dos grupos de segundo año, no hay estudiantes en el tercer año, hay 1 de cuarto año, 4 de quinto año, y 2 de sexto año, y hay que aclarar que la práctica laboral se realiza en la carrera desde segundo hasta el sexto año.

Para establecer las consideraciones y conclusiones que permitan la elaboración de las acciones metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral, se realiza un diagnóstico a profesores, colaboradores y estudiantes de la carrera Comunicación Social, se aplicaron los métodos y técnicas declarados en la primera parte del informe de la investigación por lo que se corresponde el análisis de los mismos.

En el diagnóstico inicial al funcionamiento de la disciplina Práctica Laboral se comprueba que las orientaciones a los estudiantes de segundo, cuarto y quinto año las realiza una

profesora que atiende la disciplina, y que es auxiliada por la jefa de la carrera como las encargadas de organizar las acciones de la disciplina, porque no existe un colectivo de disciplina que realice el trabajo metodológico.

Para la observación fueron considerados los indicadores siguientes:

1. Observación del lugar y espacio físico
2. Comportamiento de los profesores y estudiantes
3. Participación de los estudiantes
4. Orientación de los profesores relacionadas con la práctica laboral
5. Recepción de la información por parte de los estudiantes

La observación participante se realiza a una muestra escogida intencional de 35 entre los estudiantes de los 2 grupos de segundo año de la carrera de Comunicación Social, en 4 clases de la asignatura Introducción a la Práctica Laboral, con el empleo de una guía de observación (Anexo 8) que cumple con el objetivo: observar clases-encuentros de la asignatura Introducción a la Práctica Laboral para el entendimiento y cumplimiento de los objetivos y dominio de los profesores de su contenido.

No	Indicadores	Actividades observadas	Adecuado	%
1	Observación del lugar y espacio físico	8	6	75%
2	Comportamiento de los profesores y estudiantes	8	5	62,5%
3	Participación de los estudiantes	8	3	37,5%
4	Orientación de los profesores relacionadas con la práctica laboral	8	3	37,5%
5	Recepción de la información por parte de los estudiantes	8	2	25%

Se pudo comprobar que en el ambiente físico se mantiene en los profesores y estudiantes del segundo año, objetos de la observación, poseen una regular apariencia e higiene personal y cuentan con el espacio físico para el desarrollo de sus clases, además de la correcta higiene del aula número 3 ubicada en la Facultad de Ciencias Sociales y

Humanísticas, en la Sede Regino Eladio Boti, de la Universidad de Guantánamo. Ello se expresa en el 75% de las actividades observadas.

Se comprueba que los profesores y estudiantes de segundo año de la carrera de Comunicación Social mantienen aceptadas relaciones interpersonales independientemente de las funciones, respetando el trabajo de los docentes y el espacio de los educandos.

El comportamiento de los estudiantes no resulta del todo favorable en los que se aprecian las relaciones interpersonales y de compañerismo, el respeto ante la labor de los profesores orientados hacia el análisis del trabajo de curso de Comunicación Organizacional integrado con la asignatura de Práctica Laboral. Ello se expresa en el 62,5% de las actividades observadas.

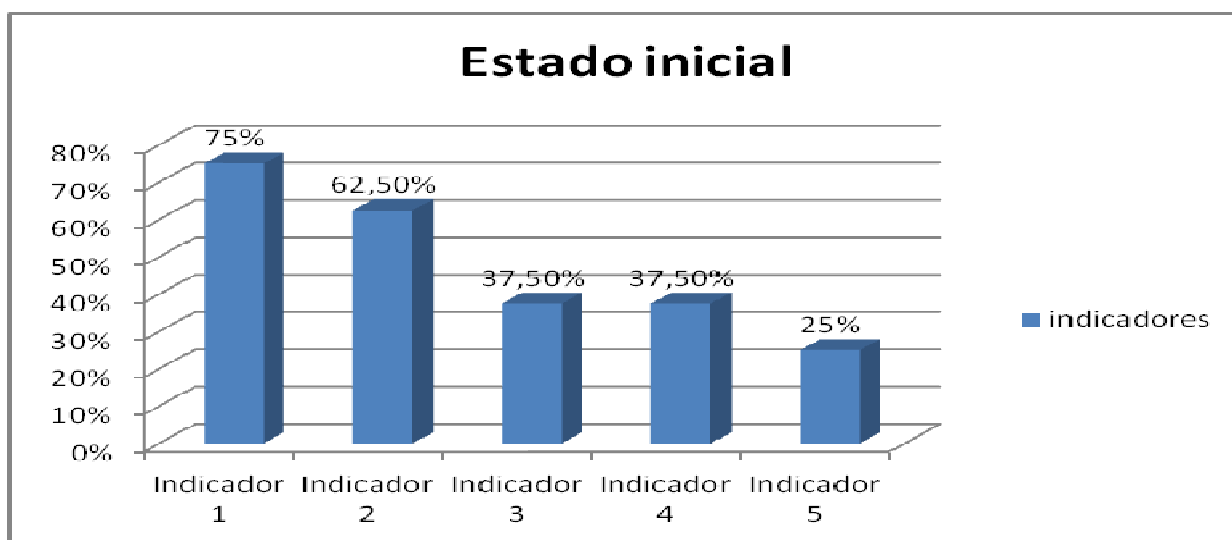
En cuanto a la participación de los estudiantes, sus dudas se manifiesta en un ambiente de preocupación, debido a las dudas que genera la orientación del trabajo de curso integrado con la asignatura Comunicación Organizacional de la disciplina Comunicación Institucional, y que están relacionadas con los 3 modelos orientados como parte del trabajo de curso, y de las resoluciones relacionadas con el perfeccionamiento empresarial que les puedan servir para poder presentar los resultados de su investigación, mostrando preocupación al no entender claramente que es lo que quiso orientar la profesora de la asignatura. Ello se expresa en un 37,5%.

En la orientación de los profesores relacionadas con la práctica laboral se pudo observar que las insuficiente orientación repercute en la falta de revisión por parte de los estudiantes de segundo año de la carpeta digital que contiene las orientaciones del trabajo de curso integrador, debido a que las respuestas de la guía de la Práctica laboral aún les falta mucho para que estén acorde con lo que se les orientó. Ello se expresa en un 37,5%

En lo referido a la recepción de la información, los estudiantes aceptaron las sugerencias y criterios emitidos por las profesoras que participaron en la clase-encuentro. Y demostraron que no entendieron bien las orientaciones del trabajo de curso integrador entre las asignaturas Comunicación Organizacional y la de Introducción a la Práctica Laboral. Ello se expresa en un 25%.

Todo lo anterior evidencia el insuficiente trabajo con la disciplina práctica Laboral, que influye negativamente en el proceso de formación y por consiguiente en el modo de actuación de los estudiantes de la carrera Comunicación Social.

Ello se evidencia en el Gráfico siguiente:



En la entrevista (Anexos 8, 9, 10) se realiza con la muestra de 13 profesores y colaboradores del departamento de Comunicación Social. En la pregunta 1, 6 de los entrevistados para el 46 por ciento coincidieron en que sí conocían el nombre de la disciplina principal integradora que es el de Práctica Laboral, y 7 para el 53 por ciento desconocían el nombre de la disciplina principal integradora.

En la pregunta 2 de los 10 entrevistados para el 76 por ciento coincidieron en afirmar que no es suficiente el trabajo metodológico debido a que en muchas asignaturas se repiten los contenidos que pueden profundizarse en una o dos, mediante la articulación de trabajos independientes integrados o trabajos finales.

De igual forma se valora de insuficiente el papel de los profesores colaboradores, por lo que debe de existir una mayor vinculación de estos con la carrera y para con la disciplina, por lo que los estudiantes deben de acudir a ellos para que sean quienes los guíen durante el período de práctica laboral.

Otras respuestas a la interrogante declaran que aún no es suficiente el trabajo con la disciplina principal integradora, porque no se logra mayor interacción entre los estudiantes, profesores y los tutores, y no se realizan los colectivos de disciplina ni se invita para su

realización a los profesores de las asignaturas y disciplinas que se integran en esta, y además no se visitan a los estudiantes en los centros laborales donde hacen la práctica laboral.

Entre tanto 3 entrevistados para el 23 por ciento emitieron criterios favorables de que si se realiza el trabajo metodológico y que es suficiente con las acciones que como parte del mismo se realizan.

En la pregunta 3 emitieron 9 entrevistados criterios nada favorables para un 69 por ciento, entre los que sobresalen que no es suficiente el trabajo metodológico, porque no se realizan suficientes clases prácticas y abiertas a nivel de carrera ni de disciplina, y que se debe de fortalecer el acompañamiento de los tutores a los estudiantes durante la práctica laboral, y argumentan además que todavía falta por definir una mejor integración de los contenidos específicos a evaluar en la disciplina principal integradora.

En las respuestas de los otros 4 entrevistados para el 30 por ciento se percibe que si están bien concebidos los contenidos de las asignaturas de las disciplinas que tributan a la principal integradora, por lo que hay que lograr que puedan ser aplicados por los estudiantes durante las jornadas de la práctica laboral.

A la pregunta 4 los 11 entrevistados para el 84 por ciento no respondieron de forma favorable respecto a las acciones metodológicas realizadas en el departamento, y expresaron que no existe el colectivo de disciplina Practica Laboral, por lo que las acciones se realizaron a partir del montaje de las guías de práctica laboral que muchos estudiantes no entendieron que debían de hacer

Solo 2 entrevistados para el 15 por ciento explicaron algunas de las acciones metodológicas principales como el diagnóstico para conocer la información y datos personales de los estudiantes con énfasis en los de los centros laborales donde trabajan para que realicen la práctica laboral donde trabajan, la preparación y presentación de la guías de práctica laboral, la elaboración y aprobación de los trabajos de curso integradores.

En la interrogante 5 de los 13 entrevistados 10 para el 76 por ciento emitieron criterios favorables relacionados con las acciones metodológicas que pueden auxiliar el trabajo de la disciplina principal integradora y solo 3 de los encuestados para el 23 por ciento no

realizaron propuestas de acciones metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral.

De modo general las propuestas de acciones pueden ser: crear y realizar las reuniones del colectivo de disciplina Práctica Laboral, controlar el funcionamiento del colectivo de disciplina, realizar actividades metodológicas propias de la disciplina, asesorar metodológicamente a los tutores y colaboradores que en los centros laborales y medios de comunicación masivas en la orientación a los estudiantes, revisar y preparar la documentación de la práctica laboral, sobre todo en lo relacionado con la elaboración del informe final de la práctica laboral según el año y los objetivos del mismo que le corresponda.

Los indicadores que se evaluaron en la entrevista fueron:

- 1- Conocimiento que posee sobre la disciplina principal integradora.
- 2- Trabajo metodológico de los profesores y colaboradores de la carrera Comunicación Social con la disciplina principal integradora.
- 3- Enfoque de contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora.
- 4- Acciones que como parte del trabajo metodológico se han desarrollado en la disciplina principal integradora.
- 5- Acciones a realizar para el trabajo de la disciplina principal integradora.

En lo que respecta a la aplicación de las encuestas (Anexos 11, 12, 13) se utiliza como población 68 estudiantes de la carrera Comunicación Social, y se realiza con una muestra seleccionada intencionalmente de 35 estudiantes del segundo año de la carrera de Comunicación Social, a los que se les aplicó el instrumento para conocer los criterios acerca de las asignaturas que reciben en la disciplina Práctica Laboral y de otras materias que tributan con trabajos de curso integradores.

Los indicadores utilizados en la encuesta a los estudiantes de segundo año fueron:

- 1- Orientaciones de los trabajos de cursos integradores entre las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral de la disciplina Práctica Laboral.

- 2- Vínculo de los contenidos de las asignaturas Introducción a la Práctica Laboral y Comunicación Organizacional con los trabajos de cursos integradores, las guías de Práctica Laboral, y las actividades de práctica laboral que realizan.
- 3- Visitas de los profesores a los centros laborales para conocer de cerca las actividades de los estudiantes como parte de la realización de la práctica laboral.
- 4- Comportamiento del proceso de orientación y evaluación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.
- 5- Control al proceso de la práctica laboral por parte de los profesores y colaboradores del departamento Comunicación Social.

En la pregunta 1 de 35 encuestados en la categoría Excelente no marcó ningún encuestado, en la Buena 18 encuestados marcaron para el 51 por ciento, de Regular señalaron 21 encuestados para el 60 por ciento y de Mala no marcó nadie.

En la pregunta 2, de los 35 encuestados 10 para el 28 por ciento respondieron que las asignaturas constituyeron un gran aporte de conocimientos, y se demostró el dominio de los profesores en sus imparticiones, mientras que 25 encuestados para el 71 por ciento expresaron que sirven como base fundamental para que la carrera forme mejores profesionales, y que las guías de la práctica laboral se entendieron aunque tuvieron que volver a orientarse de nuevo sus preguntas porque sus objetivos no estaban bien definidos.

En la pregunta 3, de los 35 encuestados 30 encuestados para el 85 por ciento manifestaron que no fueron visitados por los profesores para conocer qué actividades estaban realizando como parte de la realización de la práctica laboral y solo 5 encuestados para el 14 por ciento expresan que fueron visitados por profesores de la carrera Comunicación Social.

En la pregunta 4 de los 35 estudiantes que resultaron encuestados en el número 4 del rango de calidad marcaron 11 encuestados para el 31 por ciento, y en el número 3 marcaron 24 encuestados para alcanzar el 68 por ciento.

La interrogante 5 de 35 encuestados Positivo marcaron 15 encuestados para el 42 por ciento, de Negativo marcaron 20 encuestados para el 62 por ciento y de Interesante no marcó nadie.

Conclusiones parciales del capítulo I

El análisis realizado al primer capítulo de la investigación, permite constatar la importancia que tiene la evolución teórica-conceptual de la disciplina Práctica Laboral, el proceso de enseñanza-aprendizaje y de sus referentes teóricos que sustentan el trabajo con dicha disciplina en la carrera Comunicación Social, así como el estado actual del diagnóstico efectuado sobre el estado actual del perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica laboral en la carrera Comunicación Social. Ello se expresa en:

- Los antecedentes históricos relacionados con el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica laboral en la carrera Comunicación Social y su impacto en los distintos escenarios laborales.
- Los referentes teóricos relacionados con el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica laboral en la carrera Comunicación Social en aras de alcanzar una mejor orientación en los estudiantes para su futuro desempeño social.
- Las insuficiencias del trabajo con la disciplina Práctica laboral, lo que destaca la necesidad del perfeccionamiento el trabajo docente-metodológico e investigativo en la disciplina para el eficiente desempeño laboral en la carrera de Comunicación Social.

Capítulo II Sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral

En este capítulo se abordan criterios de autores relacionados con el sistema de acciones metodológicas como vía de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, posteriormente se ofrece la propuesta del sistema de acciones metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral y por último se expresa la valoración del Sistema de acciones metodológicas elaboradas.

2.1 Sistema de acciones metodológicas: vía de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

El sistema de acciones metodológicas constituye el resultado científico pedagógico al que arriban los investigadores en el campo de las Ciencias Pedagógicas. Resultan variadas las propuestas de sistemas que aparecen como resultado científico y con diversos nombres: sistemas didácticos, sistemas de actividades, sistemas de acciones, sistemas de medios, entre otros. Sus dimensiones no son independientes entre sí por lo que la comprensión de cualquiera de ellas debe realizarse en el contexto de las restantes

A partir de la revisión bibliográfica realizada, el autor de la investigación considera necesario explicar desde el criterio de los investigadores consultados como (Ferrater Mora, 1979) el que concibe una definición muy general de “sistema” es “conjunto de elementos relacionados entre sí funcionalmente, de modo que cada elemento del sistema es función de algún otro elemento, no habiendo ningún elemento aislado”.

El término “elemento” está tomado en un sentido neutral; puede entenderse por él una entidad, una cosa, un proceso –en cuyo caso cabe hablar de “sistema real” –, o puede entenderse por él algún concepto, término, enunciado –en cuyo caso cabe hablar de “sistema conceptual”, “sistema lingüístico”, etcétera–. En algunos casos, el elemento de que se habla tiene un aspecto “real” y un aspecto “conceptual”; ello sucede cuando, como ocurre a menudo, el sistema de que se habla está compuesto de reglas o normas.

Existen autores como (Osorio, 2003) que consideran al sistema como un “Conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo.”

Otro autor (Cazau, 2003) expone su particularidad al respecto del sistema al calificarlo como un “Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema”.

En cuanto a la acción (Addine Fátima R. F., 2004, Bermúdez, 2004, citado por Gamboa, Lores y Romero, 2016) plantean que “la acción constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado”. Según la definición anterior la pretensión radica en establecer con claridad que el sistema de acciones supone la intervención como un proceso intencional y planificado para producir cambios en una determinada dirección.

El sistema como resultado científico pedagógico es según (Armas Ramírez, 2011) “una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad”

Los integrantes de la Cátedra de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” asumen que el sistema es un conjunto de elementos que tienen relaciones y conexiones entre sí y que forman una determinada unidad para lograr un fin. Un sistema es una totalidad de configuración de elementos que se integran recíprocamente a lo largo del tiempo y del espacio, para un propósito común, una meta, un resultado. El sistema como un todo tiene propiedades superiores a cada una de sus partes por separado. (Addine Fátima R. F., 2004)

En el entorno académico guatemalteco destaca el aporte de las investigadoras (Gamboa López C., 2016) al caracterizar a las acciones metodológicas como aquellas que reúnan las características que son esenciales al método, que se dirigen hacia un objetivo; requieren de determinadas condiciones en las cuales debe realizarse la acción y reflexión de cómo llevarlas a cabo; presuponen la elaboración de la estructura lógica de la tarea que se va a realizar; implican además la motivación como forma con que se concreta una necesidad y la comunicación.

El autor de la investigación asume el criterio de (Armas Ramírez, 2011) de que el sistema de acciones metodológicas es un resultado de la investigación pedagógica, que en el caso

específico de la Ciencia Pedagógica es conveniente diferenciar a la educación como fenómeno social espontáneo que acompaña al hombre desde su surgimiento y a la educación como sistema conscientemente creado y organizado en correspondencia con determinados fines e intereses de una clase concreta.

El sistema como resultado científico pedagógico, además de reunir las características generales de los sistemas reales (Totalidad, centralización, jerarquización, integridad) debe reunir las siguientes características particulares:

Intencionalidad: debe dirigirse a un propósito explícitamente definido.

Grado de terminación: se debe definir cuáles son criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.

Capacidad referencial: debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.

Grado de amplitud: se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.

Aproximación analítica al objeto: el sistema debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.

Flexibilidad: debe poseer capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad (Lorences González, citada por Armas Ramírez, 2011).

2.2 Sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

Para la elaboración del sistema de acciones metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social el autor de la investigación sigue la propuesta trabajada por los autores (Lorences González, Ramírez, Valle Lima, 2011) que sugieren debe ser presentado de la manera siguiente:

- Objetivo
- Contexto social en el que se inserta el sistema.
- Representación gráfica

- Explicación (explicación de cada uno de sus elementos y de las interacciones que se establecen entre los mismos significados, exigencias, criterio de uso, argumentación sobre sus cualidades).
- Formas de instrumentación (Recomendaciones, alternativas, variantes)
- Evaluación.

Objetivo general del sistema de acciones metodológicas: perfeccionar el trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.

- **Acción 1 Taller docente metodológico para la preparación de la disciplina Práctica Laboral.**

Objetivo: realizar la integración del colectivo de profesores de la disciplina Práctica Laboral para la preparación de las asignaturas y las actividades como parte del trabajo docente, metodológico y científico de la carrera Comunicación Social.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudios.

Criterio de uso: la integración de los profesores al colectivo de la disciplina Práctica Laboral, el que tiene que ser creado permite organizar el trabajo docente-metodológico del Departamento de Comunicación Social, a que se le exige implementar su organización como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de septiembre a inicios del curso escolar 2017-2018.

Tiempo de duración: 1 hora.

Orientaciones: se orientan e informan quienes son los profesores y colaboradores de la carrera integrantes el colectivo de disciplina, y de cómo funciona teniendo como base el plan de trabajo metodológico de la disciplina Práctica Laboral.

Contenidos: se ofrece la información del plan metodológico de la disciplina Práctica Laboral.

Bibliografía: se emplean el documento que recoge todas las acciones de trabajo del plan metodológico de la disciplina Práctica Laboral.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina Práctica Laboral instrumente la acción para alcanzar la integración de los profesores del colectivo de disciplina en la preparación de las asignaturas y las actividades que como parte del trabajo docente, metodológico y científico se desarrollan en la carrera Comunicación Social.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y en la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 2 Taller docente metodológico para la preparación de las guías de preguntas de las asignaturas de la disciplina Práctica Laboral.**

Objetivo: evaluar las guías de preguntas destinadas a los estudiantes para la realización de la práctica laboral en los centros laborales donde trabajan o los medios de comunicación masiva, en el caso de los estudiantes desvinculados.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el

propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudios.

Criterio de uso: La propuesta de guías de preguntas para los estudiantes auxilia la realización de la práctica laboral, porque contienen las interrogantes a emplear para conocer las problemáticas que en orden comunicacional trabajarán; las que varían según vanzando los objetivos por cada año, y se presentan para su actualización en el mes de octubre de cada período lectivo, como propuesta a ser aprobada en el colectivo de disciplina.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de octubre y se revisan durante los colectivos de disciplina en el curso escolar 2018-2019.

Tiempo de duración: 1 hora.

Orientaciones: se orientan a los profesores y colaboradores del colectivo de la disciplina Práctica Laboral de cómo preparar y trabajar con las guías de estudio de cada asignatura, y de cómo utilizarlas con las acciones definidas por las asignaturas que la integran.

Contenidos: las guías de preguntas para las asignaturas se elaboran a partir de las acciones definidas por los profesores responsables de las asignaturas que integran sus contenidos a las materias de la disciplina Práctica Laboral.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas Comunicación Organizacional, Comunicación para el desarrollo, Comunicación para el desarrollo, y Teoría y Técnica de los Lenguajes Mediáticos 1 y 2.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina instrumente la acción para la mejor realización de la práctica laboral en los centros de trabajo donde laboran o en los medios de comunicación masiva, como es en el caso de los estudiantes desvinculados.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y en la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 3 Taller docente metodológico sobre la orientación de los contenidos de las asignaturas de la disciplina Práctica Laboral.**

Objetivo: orientar a los profesores del departamento y los colaboradores sobre los contenidos de la disciplina Práctica Laboral para poder integrarlos en las orientaciones de los trabajos de curso.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: la preparación metodológica está regulada por la Resolución 210/2007 Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la educación superior, documento modificado recientemente, en el que se realizarán clases abiertas, y clases de comprobación, talleres sobre la práctica laboral, entre otras actividades metodológicas con la participación de los profesores integrantes del colectivo de disciplina, del departamento y fundamentalmente de los colaboradores.

Momento en que se realizará: se realizará durante los meses de septiembre a diciembre del curso escolar 2017-2018, como espacio dentro de la reunión del colectivo de disciplina correspondiente.

Tiempo de duración: 1 hora.

Orientaciones: se orientan a los profesores y colaboradores de la carrera para como poder trabajar los contenidos de las asignaturas que se integran a la disciplina Práctica Laboral

Contenidos: se utilizan los contenidos de las asignaturas Comunicación Organizacional, Comunicación para el desarrollo, Comunicación para el desarrollo, y Teoría y Técnica de los Lenguajes Mediáticos 1 y 2.

Bibliografía: se emplean libros, artículo y otros materiales de las asignaturas que se integrarán a la disciplina.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de disciplina instrumente la acción para alcanzar una mejor preparación de los profesores del colectivo del departamento-carrera y los colaboradores sobre los contenidos de la disciplina Práctica laboral y de cómo poder integrarlos en las orientaciones de los trabajos de curso.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y en la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 4 Reunión metodológica para la preparación del trabajo de curso integrador.**

Objetivo: valorar las propuestas de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral para la integración de sus contenidos teóricos como trabajo de curso.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: la propuesta de elaboración del trabajo de curso de los contenidos teóricos de las asignaturas que se integran, deben realizarse de forma conjunta entre el profesor o profesora que atiende el colectivo de la disciplina Práctica laboral y los docentes de las asignaturas, consultando las opiniones de colaboradores y tutores de los medios de comunicación masiva de la provincia Guantánamo.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de octubre como una actividad del colectivo de disciplina en el curso 2017-2018.

Tiempo de duración: 1 hora.

Orientaciones: se preparan a los profesores y colaboradores de la carrera para el análisis de las propuestas de los trabajos de curso integradores.

Contenidos: se elaboran a partir de los contenidos de las asignaturas que se integrarán en el trabajo de curso.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas integradas.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina Práctica Laboral instrumente la acción para la mejor preparación de los trabajos de cursos que permitan integrar los contenidos teóricos de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y en la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 5 Reunión metodológica interdisciplinaria para el trabajo de los contenidos de la disciplina Práctica laboral.**

Objetivo: establecer debates e intercambios entre profesores, colaboradores, asesores y tutores con los profesores de otras disciplinas de la carrera Comunicación Social para el trabajo metodológico de los contenidos de la disciplina Práctica laboral y de las asignaturas que le tributan de otras disciplinas.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: los debates e intercambios metodológicos entre profesores, colaboradores, asesores y tutores con los docentes de otras disciplinas de la carrera, enriquece la preparación para el trabajo metodológico de la disciplina Práctica Laboral, debido a que presenta asignaturas integradoras de contenidos de otras asignaturas que el estudiantes recibe como parte de su formación.

Auxilian además la labor de los profesores de la disciplina Practica Laboral, porque los profesores de otras disciplina de la carrera, los colaboradores, asesores y tutores dominan las disciplinas a que pertenecen, y el entorno laboral de los medios de comunicación masiva y de otros centros laborales de la provincia y el municipio Guantánamo.

Momento en que se realizará: se realizarán entre los meses de octubre a diciembre del curso escolar 2018-2019, en las reuniones de colectivo de disciplina correspondiente.

Tiempo de duración: 1 hora.

Orientaciones: se escuchan y debaten los criterios de profesores de otras asignaturas y disciplinas que aunque no tributen directamente a las de la disciplina Práctica Laboral, si inciden en los resultados de los estudiantes al final del semestre y año académico.

Contenidos: se utilizan los contenidos de otras asignaturas que inciden indirectamente como los de las disciplinas Teoría e investigación de la Comunicación, en específico, Metodología de la Investigación Social; y la de Comunicación Institucional, como Creación de campañas, Relaciones Públicas, Organización de Eventos, Redacción de mensajes promocionales, Publicidad, y Computación.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas Metodología de la Investigación Social, Creación de campañas, Relaciones Públicas, Organización de Eventos, Redacción de mensajes promocionales, Publicidad, y Computación.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de disciplina instrumente la acción para alcanzar enriquecedores debates e intercambios entre profesores, colaboradores, asesores y tutores con los docentes de otras disciplinas de la carrera Comunicación Social para trabajar metodológicamente los contenidos de las asignaturas que les tributan.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de disciplina de Práctica Laboral y en la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 6 Taller docente metodológico en centros laborales y medios de comunicación masivas de la provincia y el municipio Guantánamo.**

Objetivo: coordinar las relaciones de trabajo con los centros laborales y medios de comunicación masiva del municipio y la provincia Guantánamo para la posible ubicación de los estudiantes en la realización de la práctica laboral.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: las coordinaciones y relaciones de trabajo con las instituciones, medios de comunicación masiva, empresas y centros laborales de la provincia y el municipio Guantánamo para la posible ubicación de los estudiantes en la realización de la práctica laboral se realiza para crear conciencia en los directores de la necesidad de que los estudiantes tengan un horario para la realización de la práctica laboral, sin que se afecte su horario de trabajo.

Se utiliza para guiar el trabajo metodológico de la disciplina en los centros laborales, con la atención de profesores, colaboradores y tutores, y para concretar mejor esta acción se orienta realizar el diagnóstico a los estudiantes en el primer año de la carrera, que en lo relacionado con su ubicación laboral será lo único que debe de ser actualizado, porque la

práctica laboral la realizan en el lugar donde trabajan, siempre respondiendo a las orientaciones que se les orientan a través de las guías de práctica laboral

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de octubre el curso escolar 2018-2019, en la reunión del colectivo de disciplina.

Tiempo de duración: 1 hora.

Contenidos: se utilizan las guías de preguntas de práctica laboral que se corresponden con las acciones de las asignaturas que les tributan directamente.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas Comunicación Organizacional, Comunicación para el desarrollo, Comunicación para el desarrollo, y Teoría y Técnica de los Lenguajes Mediáticos 1 y 2.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de disciplina instrumente la acción para el establecimiento de las coordinaciones y relaciones de trabajo con las instituciones, medios de comunicación masiva, empresas y centros laborales de la provincia y el municipio Guantánamo para la posible ubicación de los estudiantes en la realización de la práctica laboral.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y con la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 7 Taller docente metodológico con la presentación del plan de estudio D.**

Objetivo: informar a los consejos de dirección y periodistas del Telecentro Solvisión, Emisora CMKS, y Periódico Venceremos sobre el contenido del plan de estudio D para la explicación del desarrollo de la disciplina Práctica Laboral.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: la presentación del plan de estudio D a los consejos de dirección y periodistas de los medios de comunicación masivas de la provincia responde a la necesidad de que se conozca sobre su contenido, y las disciplinas que lo integran para el desarrollo y trabajo con la de Práctica Laboral, lo que redundará en un mejor funcionamiento de la carrera Comunicación Social.

Se trata de incorporar al personal de los medios de comunicación masiva al trabajo con la carrera Comunicación Social, fundamentalmente como asesores y tutores de los estudiantes que realizarán sus prácticas laborales en estos espacios convertidos en unidades docentes.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de octubre en el curso escolar 2018-2019, fuera de la reunión del colectivo de disciplina, en los medios de comunicación masivas (periódico Venceremos, emisora CMKS, telecentro Solvisión).

Tiempo de duración: 1 hora.

Contenidos: se utiliza el plan de estudio D y su contenido.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las disciplinas y asignaturas del plan de estudio D.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina instrumente la acción para alcanzar altos niveles de información en los consejos de dirección y periodistas del telecentro Solvisión, emisora CMKS, y periódico Venceremos acerca del contenido del plan de estudio D, para el desarrollo de la disciplina Práctica Laboral.

Evaluación: se evalúa la participación de los profesores con la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 8 Reunión docente metodológica con personal de los centros laborales y medios de comunicación masivas y de la provincia Guantánamo**

Objetivo: preparar al personal de los medios de comunicación masiva y de otros centros laborales del municipio y la provincia Guantánamo, para su desempeño como colaboradores, tutores, asesores y profesores de la carrera y la disciplina Práctica Laboral.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: las acciones de preparaciones metodológicas con el personal de los medios de comunicación masiva y de otros centros laborales de la provincia y el municipio Guantánamo responde a la necesidad propia de este personal de dominar los contenidos teóricos de las asignaturas y disciplinas que tributan e integran sus contenidos a la disciplina Práctica Laboral,

Es elemental que el personal de los medios de comunicación masiva y de otros centros laborales de la provincia y el municipio Guantánamo que fungirán como asesores y tutores de los estudiantes de la carrera Comunicación Social aprendan sobre el trabajo metodológico de la carrera y de cómo hacerlo más factible en la disciplina Práctica Laboral.

Contenidos: se utilizarán contenidos de las asignaturas Comunicación Organizacional, Comunicación para el desarrollo, Comunicación para el desarrollo, y Teoría y Técnica de los Lenguajes Mediáticos 1 y 2, guías de preguntas de práctica laboral que se corresponden con las acciones de las asignaturas que les tributan directamente.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de noviembre en el curso escolar 2018-2019, fuera de la reunión del colectivo de disciplina.

Tiempo de duración: 2 horas.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas Comunicación Organizacional, Comunicación para el desarrollo, Comunicación para el desarrollo, y Teoría y Técnica de los Lenguajes Mediáticos 1 y 2.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina Práctica Laboral instrumente la acción para una mejor preparación del personal de los medios de comunicación masiva y de otros centros laborales de la provincia y el municipio Guantánamo, y así elevar su desempeño como asesores, tutores y profesores de la disciplina Práctica Laboral.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de disciplina y con la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 9 Clase metodológica sobre los contenidos de la disciplina Práctica Laboral.**

Objetivo: impartir clase metodológica para la revisión de contenidos de la disciplina Práctica Laboral, de conjunto con los profesores del departamento, los colaboradores, asesores y tutores de la carrera de Comunicación Social.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: la impartición de la clase metodológica sobre el cómo poder enfocar los contenidos de la práctica laboral, es un espacio más de preparación para los profesores integrantes del colectivo de disciplina, del departamento y la carrera, y se ofrece por parte de la jefa de carrera o del departamento, por ser las de categoría docente Auxiliar, y participan también los colaboradores y tutores, lo que deviene en una mejor apropiación de los conocimientos.

Contenidos: se utilizarán el contenido de una de las 4 asignaturas que integran la disciplina Práctica Laboral, además de emplear la guía de preguntas.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de noviembre en el curso escolar 2018-2019, fuera de la reunión del colectivo de disciplina correspondiente.

Tiempo de duración: 1 hora.

Bibliografía: se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas escogidas para la clase metodológica como Comunicación Organizacional, Comunicación para el desarrollo, Comunicación para el desarrollo, y Teoría y Técnica de los Lenguajes Mediáticos 1 y 2.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina Práctica Laboral instrumente la acción para la mejor revisión de conjunto con los profesores del departamento, los colaboradores asesores y tutores de la carrera sobre cómo enfocar los contenidos de las asignaturas.

Evaluación: se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y con la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

- **Acción 10 Taller docente metodológico para la adecuación y perfeccionamiento del plan de estudio D a los contenidos de la disciplina Práctica Laboral.**

Objetivo: revisar las posibilidades de adecuación del plan de estudio D con los contenidos de la disciplina Práctica Laboral, de conjunto con los profesores del departamento, los colaboradores, asesores y tutores.

Contexto social en el que se inserta el sistema:

Las transformaciones en la Educación Superior: proceso de integración de las universidades ocurrido en la provincia (Universidad de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Cultura Física y Universidad de Guantánamo).

Los documentos del Sexto y Séptimo Congresos del Partido Comunista de Cuba como la Conceptualización del Modelo económico Cubano; y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Educación Lineamientos. 121, 125

Los objetivos de trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba como el Objetivo No. 67.

El plan de estudio D de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral.

El plan de estudio E de la carrera de Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social (Anexo 14)

Explicación: En el Reglamento para trabajo docente y metodológico en el Ministerio de Educación Superior 210/2007, modificado por la Resolución 2/2018 en el capítulo II los artículos 17, 18 y 46 regulan que el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la

Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Criterio de uso: la adecuación y perfeccionamiento del plan de estudios D a los contenidos de la disciplina Práctica Laboral se corresponde con la necesidad de que la disciplina contribuya al encargo social de la carrera en el entorno actual, al tener en cuenta las transformaciones en la Educación Superior, la Conceptualización del Modelo económico Cubano, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, los Objetivos de Trabajo de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, el plan de estudio D de la carrera Comunicación Social, con la disciplina Práctica Laboral, y el plan de estudio E con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Contenidos: se utilizarán el contenido de las asignaturas del plan de estudios D que integran la disciplina Práctica Laboral, y asignaturas del plan de estudio E con la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria y las asignaturas que se integran.

Momento en que se realizará: se realizará en el mes de noviembre en el curso escolar 2018-2019, como parte de la reunión del colectivo de disciplina.

Tiempo de duración: 1 hora.

Bibliografía: Se emplean libros, artículos y otros materiales de las asignaturas escogidas para la clase metodológica de las asignaturas que se integran de las disciplinas Práctica Laboral, y Práctica Laboral Interdisciplinaria de las asignaturas de los planes de estudio D y E respectivamente.

Formas de instrumentación: Es recomendable que el colectivo de la disciplina Práctica Laboral instrumente la acción para las posibilidades de adecuación del plan de estudio D a los contenidos de las asignaturas.

Evaluación: Se evalúa con la participación de los profesores y colaboradores que integran el colectivo de la disciplina Práctica Laboral y con la presencia de la Jefa de departamento o de la carrera.

2.3 Valoración de la efectividad de las acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social

La valoración de la efectividad de las acciones metodológicas se realiza a partir de una segunda constatación con la mismas muestras de 13 profesores y colaboradores del departamento y la carrera de Comunicación Social a los que se les aplicaron los instrumentos para conocer de cerca los criterios relacionados con el trabajo metodológico de la disciplina Práctica Laboral, con los mismos indicadores en un plazo de 6 meses.

Para la observación se consideraron los mismos indicadores que en el diagnóstico inicial y fueron aplicadas a las mismas muestras seleccionadas intencionalmente 8 actividades docentes. Los resultados fueron los siguientes:

No	Indicadores	Actividades observadas	Adecuado	%
1	Observación del lugar y espacio físico	8	8	100%
2	Comportamiento de los profesores y estudiantes	8	7	87,5%
3	Participación de los estudiantes	8	7	87,5%
4	Orientación de los profesores relacionadas con la práctica laboral	8	8	100%
5	Recepción de la información por parte de los estudiantes	8	7	87,5%

En el ambiente físico posee una buena apariencia e higiene personal y cuentan con el espacio físico para el desarrollo de sus clases, además de la correcta higiene de las aulas en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, en la Sede Regino Eladio Boti, de la Universidad de Guantánamo. Ello se expresa en el 100% de las actividades observadas.

Se comprueba que los profesores y estudiantes de segundo año de la carrera de Comunicación Social mantienen muy buenas relaciones interpersonales

independientemente de las funciones, respetando el trabajo de los docentes y el espacio de los educandos.

El comportamiento de los estudiantes es muy favorable en los que se aprecian las relaciones interpersonales y de compañerismo, el respeto ante la labor de los profesores orientados hacia el análisis del trabajo de curso de Comunicación Organizacional integrado con la asignatura de Práctica Laboral. Ello se expresa en el 87,5% de las actividades observadas.

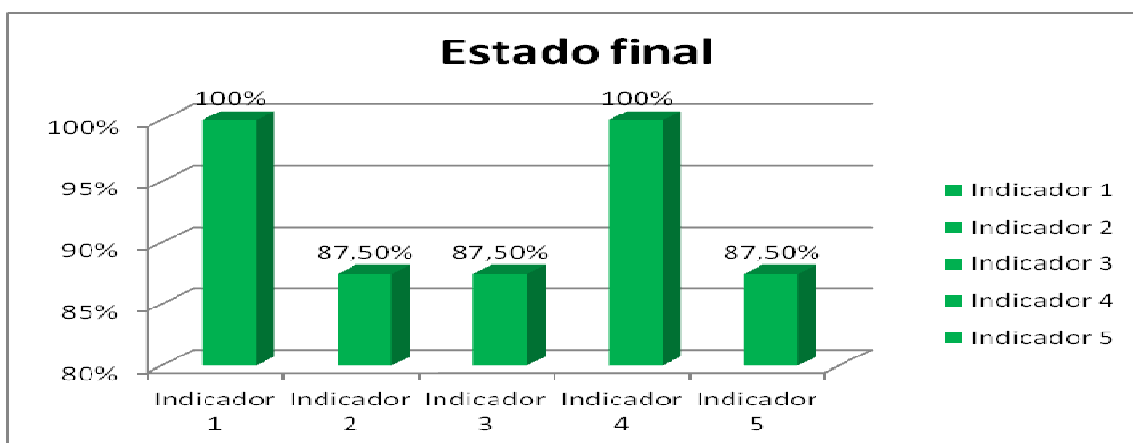
En cuanto a la participación de los estudiantes, a partir de los 3 modelos orientados como parte del trabajo de curso, y de las resoluciones relacionadas con el perfeccionamiento empresarial que les puedan servir para poder presentar los resultados de su investigación, es muy buena, ello se muestra en un 87,5%.

En la orientación de los profesores relacionadas con la práctica laboral se pudo observar que la adecuada orientación repercute en la sistemática revisión de la carpeta digital que contiene las orientaciones del trabajo de curso integrador. Ello se expresa en un 100%

En lo referido a la recepción de la información, los estudiantes aceptaron las sugerencias y criterios emitidos por las profesoras que participaron en la clase-encuentro y demostraron que comprendieron las orientaciones del trabajo de curso integrador entre las asignaturas Comunicación Organizacional y la de Introducción a la Práctica Laboral. Ello se expresa en un 87,5%.

Todo lo anterior evidencia el trabajo con la disciplina práctica Laboral, que influye de manera positiva en el proceso de formación y por consiguiente en el modo de actuación de los estudiantes de la carrera Comunicación Social.

Ello se evidencia en el gráfico siguiente:



La entrevista de valoración a los profesores y colaboradores (Anexos 15,16) en la pregunta 1, 10 de los entrevistados para el 76 por ciento coincidieron en que sí conocían el nombre de la disciplina principal integradora que es el de Práctica Laboral, y 3 con el 23 por ciento desconocían el nombre de la disciplina principal integradora.

En la pregunta 2 de los 8 entrevistados para el 61 por ciento emitieron criterios favorables de que si se realiza el trabajo metodológico debido a que los contenidos de las asignaturas se repiten los contenidos que pueden profundizarse en una o dos, mediante la articulación de trabajos independientes integrados o trabajos finales, papel de los profesores colaboradores, que existe una mayor vinculación de estos con la carrera y para con la disciplina, por lo que los estudiantes acuden a ellos para que sean quienes los guíen durante el período de práctica laboral. Expresan también que son suficientes las acciones en el orden metodológico de la disciplina y que deben de incrementarse la interacción entre los estudiantes, profesores y los tutores.

Entre tanto 5 entrevistados para el 38 por ciento valora de insuficiente el papel de los profesores colaboradores, por lo que debe de existir una mayor vinculación de estos con la carrera y la disciplina, por lo que los estudiantes deben de acudir a ellos para que sean quienes los guíen durante el período de práctica laboral. Declaran además que aún no es suficiente el trabajo con la disciplina principal integradora, porque no se logra mayor interacción entre los estudiantes, profesores y los tutores, y no se realizan los colectivos de disciplina ni se invita para su realización a los profesores de las asignaturas y disciplinas que se integran en esta, y además no se visitan a los estudiantes en los centros laborales donde hacen la práctica laboral.

Para la pregunta 3 fueron 9 entrevistados con el 69 por ciento los que emitieron criterios favorables de que si se perciben bien concebidos los contenidos de las asignaturas de las disciplinas que tributan a la principal integradora, por lo que hay que lograr que puedan ser aplicados por los estudiantes durante las jornadas de la práctica laboral.

Las respuestas de los otros 4 entrevistados para el 30 por ciento los criterios fueron en nada favorables entre los que sobresalen que no es suficiente el trabajo metodológico, y que todavía falta por definir una mejor integración de los contenidos específicos a evaluar en la disciplina principal integradora.

A la pregunta 4 los 12 entrevistados para el 92 por ciento explicaron algunas de las acciones metodológicas principales como el diagnóstico para conocer la información y datos personales de los estudiantes con énfasis en los que trabajan en centros laborales para que allí realicen la práctica laboral, la preparación y presentación de la guías de práctica laboral, la elaboración y aprobación de los trabajos de curso integradores.

Solo 1 entrevistado para el 7 por ciento respondió de forma desfavorable respecto a las acciones metodológicas realizadas en el departamento, y expresó que las acciones se realizaron a partir del montaje de las guías de práctica laboral por una profesora y que muchos estudiantes no entendieron que debían de hacer.

En la interrogante 5, 11 de los entrevistados para el 84 por ciento emitieron criterios favorables relacionados con las acciones metodológicas que pueden auxiliar el trabajo de la disciplina principal integradora las que pueden ser: realizar las reuniones del colectivo de disciplina Práctica Laboral, controlar el funcionamiento del colectivo de disciplina, realizar actividades metodológicas propias, asesorar a los tutores y colaboradores que en los centros laborales y medios de comunicación masivas en la orientación a los estudiantes, revisar y preparar la documentación de la práctica laboral, sobre todo en lo relacionado con la elaboración del informe final de la práctica laboral según el año y los objetivos del mismo que le corresponda. Solo 2 de los entrevistados para el 15 por ciento no realizaron propuestas de acciones metodológicas para el trabajo de la disciplina Práctica Laboral.

En la valoración con la misma muestra seleccionada de forma intencional (35 estudiantes del segundo año de la carrera de Comunicación Social), se les aplicó el instrumento seis meses después, en este caso la encuesta, con los mismos indicadores, para conocer de

cerca los criterios relacionados con las asignaturas que reciben en la disciplina Práctica Laboral y de otras materias que tributan con sus trabajos de curso integradores. (Anexos 17, 18)

La pregunta 1 de 35 encuestados 23 marcaron en la categoría Excelente para el 65 por ciento, en la Buena marcaron 12 encuestados para el 34 por ciento, mientras que de Regular y de Mala no marcó nadie.

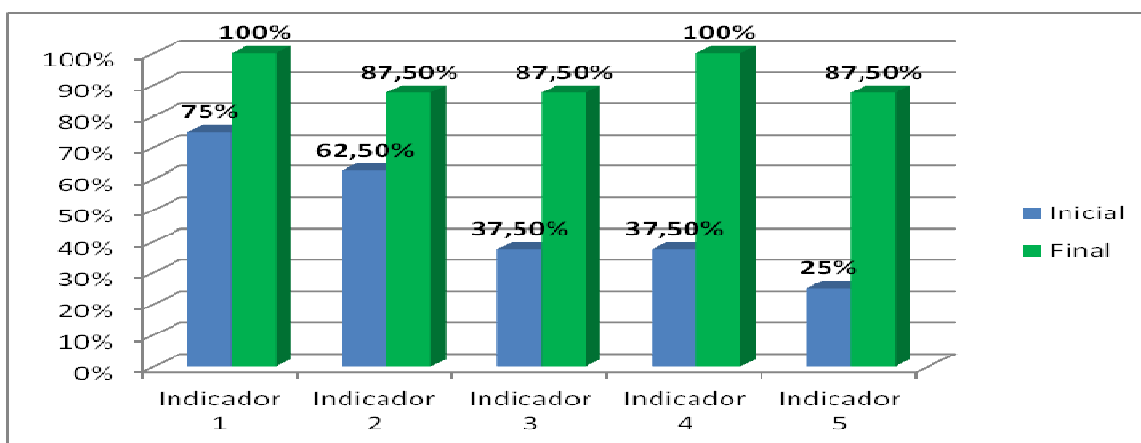
En la pregunta 2, de los 35 encuestados 21 para el 60 por ciento respondieron que las asignaturas constituyeron un gran aporte de conocimientos, y se demostró el dominio de los profesores en sus imparticiones, y 14 encuestados para el 40 por ciento expresaron que sirven como base fundamental para que la carrera forme mejores profesionales.

Para la pregunta 3, de los 35 encuestados 25 para el 71 por ciento expresaron que si fueron visitados por profesores de la carrera Comunicación Social y 10 encuestados para el 28 por ciento manifestaron que no fueron visitados por los profesores para conocer qué actividades estaban realizando en la práctica laboral.

La pregunta 4 de los 35 estudiantes 20 marcaron en el rango 5 de Excelente para el 57 por ciento, y en el número 3 del rango de calidad Regular marcaron 15 encuestados para el 42 por ciento.

En la interrogante 5 de 35 estudiantes marcó Positivo 30 encuestados para el 85 por ciento, y de Negativo solo marcaron 5 encuestados para el 14 por ciento mientras que de Interesante no marcó nadie.

Al comparar el estado inicial con el estado final una vez aplicado el sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social se pudo observar el nivel de transformación alcanzado que evidencia la funcionalidad de la propuesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha carrera. Ello se expresa en el gráfico siguiente:



De manera General el sistema de acciones metodológicas se valoró como una herramienta para la preparación docente y metodológica de los profesores del departamento y la carrera Comunicación Social con la disciplina Práctica Laboral, por las insuficientes actividades metodológicas y de preparación:

1. Los profesores adquirieron la preparación metodológica necesaria para el desarrollo e implementación de la disciplina Práctica Laboral.
2. Los profesores se prepararon en los procesos relacionados con la comunicación en los distintos escenarios laborales.
3. Los profesores se implicaron en del desarrollo de la práctica laboral estudiantil y ofrecieron, a los estudiantes, los niveles de ayudas necesarios para la eficiencia en esta práctica.
4. Los profesores, en sus modos de actuación, expresaron motivaciones e intereses para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social.
5. Los estudiantes mostraron preparación para enfrentar los procesos relacionados con la comunicación, en los distintos escenarios laborales en los que se desempeñarán una vez graduados.
6. Los estudiantes se orientaron adecuadamente para la realización de la práctica laboral.

El sistema de acciones metodológicas propuesto concreta la necesidad de una visión didáctica en la formación de los comunicadores sociales, sentando las bases para futuros

estudios sobre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de continuar la perfección de la práctica docente.

Conclusiones del Capítulo II

El análisis realizado en el segundo capítulo de la investigación, permite constatar la importancia que tiene el sistema de acciones metodológicas en la preparación de los profesores de la carrera Comunicación Social, por la importancia que reviste la formación de comunicadores sociales más profesionales y competentes; lo que se expresa en que:

- Se fundamenta el sistema de acciones metodológicas desde la propuesta de los autores (Lorences González, Ramírez, Valle Lima, 2011), determinándose con las etapas correspondientes como un sistema integrado de acciones.
- Se instrumenta el sistema de acciones metodológicas en correspondencia con las etapas preestablecidas por el proceso investigativo, basado en la necesidad de que favorezcan trabajo de la Disciplina Práctica Laboral, del proceso de enseñanza-aprendizaje y la autogestión del conocimiento en la disciplina.
- Se utilizaron indicadores evaluar el sistema de acciones metodológicas, dando como resultado la pertinencia y necesidad de este en el proceso de enseñanza aprendizaje para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral.

CONCLUSIONES GENERALES

1. La sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Laboral permitió indagar en los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, y didácticos y otros importantes criterios que sirvieron como sustrato teórico y metodológico para la realización del sistema de acciones metodológicas para perfeccionar el trabajo con la disciplina Práctica Laboral, destinado a la preparación de los profesores de la carrera Comunicación Social.
2. La caracterización del estado inicial del problema investigado, relacionado con el trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera de Comunicación Social permitió constatar las principales insuficiencias que presentan los profesores en cuanto al trabajo docente, científico y metodológico.
3. La elaboración y aplicación del sistema de acciones metodológicas para perfeccionar el trabajo con la disciplina Práctica Laboral contribuyó a mejorar la preparación de los profesores y una mejor orientación a los estudiantes de los contenidos de las asignaturas de la disciplina Práctica Laboral, y de los trabajos de curso integradores con asignaturas de otras disciplinas, de la carrera Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Guantánamo.
4. La valoración de la efectividad de las acciones metodológicas para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral permitió evaluar de manera positiva las transformaciones que se desarrollan en la Educación Superior, y de sus particularidades en la carrera de Comunicación Social.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones a las que se han arribado, se ofrecen las recomendaciones siguientes:

- Continuar profundizando desde la investigación, en la preparación metodológica de los profesores para el trabajo con la disciplina Práctica Laboral, por la importancia que tiene lograr la formación de un profesional más competente en el ámbito y escenarios de la Comunicación Social.
- Generalizar el sistema de acciones metodológicas en el trabajo de otras disciplinas de la carrera Comunicación Social, para que se alcancen acciones concretas que fortalezcan el trabajo metodológico, en sus dos vertientes: el docente-metodológico y el científico-metodológico.

BIBLIOGRAFÍA

- A. Ortiz, E. M. (2004. Vol. IX ISSN1609-4808). Tendencias actuales de la didáctica en la educación superior. *Pedagogía Universitaria. Revista electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior Cuba.*
- Addine Fátima, R. F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine Fátima, R. S. (1995). *Principios para la dirección del proceso pedagógico* . La Habana : ISPEJV.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de Excelencia: la concepción didáctica de la Educación Superior cubana* . Habana : Academia.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Pedagogía y Didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Andreozzi, M. (2011). Las prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y transito identitario. *Archivos de Ciencias de la Educación*.
- Armas Ramírez, N. V. (2011). *Resultados científicos de la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arredondo J. D. (2007). *La tutoría a estudiantes de economía en la Universidad de Sonora*. Hermosillo.
- Arteaga González Susana R., M. C. (2014). El Marxismo-Leninismo: ¿Método, metodología, paradigma o enfoque de investigación? *Varela*.
- autores, C. d. (1985). *La Didáctica y los métodos científicos generales de la investigación, tomos I y II*. La Habana: Ciencias Sociales.
- autores, C. d. (2003). *Preparación pedagógica integral para profesores univesritarios*. La Habana: Félix Varela.
- Bastida Lugones, L. (2010). *Modelo para la dirección del proceso de formación inicial del Profesor General Integral de Secundaría Básica. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas* . La Habana.

- Bohórquez S., A. (2015). *compartir palabra maestra*. Obtenido de Prácticas profesionales: ¿aprendizaje o explotación?: <https://compartirpalabramaestra.org>
- Caballero Cárdenas, E. F. (2014). *El trabajo metodológico como vía para la formación inicial y permanente del profesional de la educación*. Habana: Pueblo y Educación.
- Calzado Lahera, D. A. (1999). *metodología de la enseñanza y el aprendizaje*. La Habana: ISPEJV.
- Castellanos Simons, D. (1999). *La comprensión de los procesos del aprendizaje: apuntes para un marco conceptual*. La Habana: Centro de Estudios Educativos, ISPEJV.
- Cazau, P. (2003). *Teoría General de Sistema, Diccionario de Teoría Genral de Sistema*.
- Chávez Rodríguez, J. A. (2003). *Acercamiento necesario a la Pedagogía general*. Habana: ICCP.
- Chávez, R. T. (2010). Fundamentos pedagógicos y didácticos para la integración del proceso de formación del profesional de las sedes universitarias municipales con las potencialidades y factores profesionales de la comunidad. *Monografías, Universidad de Matanzas*.
- Cobas Moreira, Y. (2008). *Propuesta metodológica para la práctica laboral de los estudiantes trabajadores en la carrera de Sociología de la Sede Univesritaria Municipal de Imías. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación Superior*. Guantánamo: Centro de Estudios de Educación Superior.
- Cuba Comunista, P. (2012). *Objetivos de trabajo del Partido aprobados en la Primera Conferencia Nacional*. Obtenido de <http://www.granma.cu>
- Cuba Comunista, P. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Obtenido de <http://www.granma.cu>
- Danilov, M. A. (1980). *Didáctica de la escuela media*. Libros para la educación.
- Díaz Domínguez, T. (2004). *Pedagogía y didáctica de la Educación Superior*. Medellín: Colección de autores, serie formación ENSUMER.
- Díaz, I. I. (2009). La gestión compartida universidad empresa en la promoción del capital humano.

Didáctica universitaria, G. d. (1995). *Los objetivos como proyecto a lograr en la educación*. CEPES-UH.

elearningMaster. (s.f.). Obtenido de ¿Cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje?: <http://www.elearning.com>

Ewans Winter, V. C. (2016). Cross Cultural Communication: Implications for Social Work Practica and a Departure from Payve. *Jornal of Education Controversy*.

Fernández, M. (s.f.). *Práctica profesional I*. Obtenido de practicaprofesionallife@hotmail.com

Freixa Niella Montse, N. A.-E. (2012). Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorecen el aprendizaje. *Cuadernos de docencia universitaria*(22).

Gamboa López C., L.-L. M. (2016). Sistema de acciones metodológicas para el uso de los fondos bibliográficos en la Universidad de Guantánamo . *EduSol*.

García González, M. V. (2014). Significación del enfoque histórico-cultural de Vigotsky para el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias. *Humanidades médicas*.

Ginoris Quesada, O. (2009). *Fundamentos didácticos de la Educación Superior Cubana*. La Habana: Félix Varela.

Ginoris Quesada, O. A. (2006). *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivo, contenido y métodos de enseñanza aprendizaje*. La Habana: IPLAC.

Ginoris Quesada, O. A. (2006). La Didáctica: ciencia del proceso de enseñanza aprendizaje escolarizado. En C. d. autores, *Didáctica General*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

González, O. (1996). *El enfoque histórico cultural como fundamentos de una concepción pedagógica*. Bogotá: Veronica Cantux S.A., Colombia.

Granata, M. L. (2000). La enseñanza y la didáctica. Aproximaciones a la construcción de una relación. *Fundamentos en Humanidades*.

Habana, U. d. (20 de junio de 2018). *Facultad de Comunicación*. Obtenido de http://www.fcom.uh.cu/prácticas_laborales

- Hermida Vázquez, N. A. (2015). Las relaciones entre la universidad y la escuela: su contribución al aprendizaje en la formación del profesorado. *Universidad y Sociedad*.
- Hernández Sampier, R. (2004). *Metodología de la Investigación Social Tomo I*. Habana: Félix Varela.
- Hernández Sampier, R. (2004). *Metodología de la Investigación Social Tomo I I*. Habana: Félix Varela.
- Herrera Fuentes, J. L. (2004). La didáctica del proceso docente para el desarrollo de la práctica laboral en las empresas. *Actualidades investigativas en Educación*.
- Herrera Fuentes, J. (s.f.). *Métodos de enseñanza-aprendizaje. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive".
- Herrero Tunis, E. V. (2003). La pedagogía y la formación del profesional universitario. La didáctica en el contexto de las ciencias pedagógicas . En C. d. autores, *Preparación pedagógica integral para profesores universitarios*. La Habana: Félix Varela .
- Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación* . La Habana: Félix Varela.
- Klimber, L. (1972). *Didáctica general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. V. (1988). *Pedagogía general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Labrada Díaz, R. (2017). La práctica profesional en la carrera de Comunicación Social en Las Tunas. *Boletín Virtual*.
- Lesme Díaz, L. V. (2016). *Portafolio*. Obtenido de Las prácticas laborales: ¿útiles, negocio o requisito?: <https://www.portafolio.co>
- López Rodríguez del Rey, M. (2004). *Historia de la Educación en la formación docente: una propuesta para el sistema de formación docente en Cuba. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas* . Oviedo: Universidad de Oviedo.
- M. Domínguez Domínguez, L. M. (2016). Algunas regularidades del componente laboral en las carreras universitarias. *Universidad y Sociedad*.

- M., B. G. (2007). El proceso de enseñanza- aprendizaje: el acto didáctico. *Revista NTIC, interacción y aprendizaje en la universidad, Universitat Rovira I Virgili*.
- Malagón Hernández, M. J. (2004). *Un enfoque didáctico del proceso de enseñanza- aprendizaje semipresencial en Cuba*. Pinar del Río: Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz.
- Martín Fernández, F. L. (2018). “Los trabajos de curso integradores en la disciplina Práctica Laboral: acercamiento a su impacto en el curso por encuentro de la carrera Comunicación Social. *Revista Caribeña de las Ciencias Sociales*.
- Marx, C. (1975). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2002). *Plan de estudios C*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2000). *Plan de Estudios C*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2008). *Modelo del profesional de la carrera Comunicación Social*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2008). *Plan de estudio D*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2008). *Programa de la disciplina Práctica Laboral, Plan de estudio D*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2016). *Plan de estudio E*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior, C. n. (2016). *Programa de la Disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria, Plan de estudio E*. La Habana.
- Mora, J. F. (s.f.). *Diccionario de Filosofía*. Obtenido de <http://www.filosofia.org>
- Moratilla, R. (2013). *El papel de las prácticas académicas externas en la formación de los estudiantes de Economía*. Castilla-La Mancha.
- Moreira Carbonell, C. (2011). *Estrategia didáctica para el desarrollo de las competencias cognitivas, comunicativas y socioculturales en la formación inicial del Licenciado en Educación: Instructores de Arte. Tesis en opción al grado científico de Doctor en*

Ciencias Pedagógicas. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique Jose Varona".

Muñoz Vázquez, M. (octubre de 2010). *La práctica laboral como complemento integral en la formación del profesional*. Obtenido de Cuadernos de Educación y Desarrollo: <http://www.eumed.net>

Nassif, R. (1965). *Pedagogía de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Kapeluz.

Ortiz Emilio A., M. S. (2004). Fundamentos didácticos de la enseñanza semipresencial. *Pedagogía Universitaria, Vol. IX no.5, NPS 1894* .

Osorio, A. M. (2003). *Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de los Sistemas* . Obtenido de Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica de Chile: <http://rehue.csociales.uchile.cl>

Parsons, T. (1996). *El sistema social*. Madrid: Revolución Occidente S.A.

Rodríguez Chávez, T. (2010). Fundamentos pedagógicos y didácticos para la integración del proceso de formación del profesional de las sedes universitarias municipales con las potencialidades y factores de la comunidad. *Monografías. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"* .

Rodríguez Muñoz, R. (2010). *Modelo de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para profesores en formación en la microuniversidades politécnicas. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Cienfuegos: Universidad "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos.

Rodríguez, J. C. (2000). *Introducción a la Pedagogía General* . Bogotá: Plaza Editores.

Ruíz Olabuenaga, J. I. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Bilbao: Artes Gráficas S.A.L.

Ruíz, E. M. (2007). La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales. *Investigación Educativa*.

Sabazal Aquino, M. V. (2004). Origen, esencia y movimiento de la práctica profesional docente: una visión holística-holográfica. *Educación, Cultura y Sociedad*.

- Saladrigas Medina, H. O. (2015). La Comunicación Social en Cuba: tendencias en campo académico emergente. *Razón y Palabra*.
- Sampieri, R. H. (2003). *Metodología de la investigación social*. Barcelona: Mac Graw-Hill.
- Santana Amargó, V. E. (2015). Las prácticas profesionales y la formación laboral en la carrera Sistemas de información de salud. *Actualidades investigativas de salud*.
- Social, C. n. (2008). *Modelo del profesional de la carrera Comunicación Social*. Habana.
- Superior, M. d. (2007). *Reglamento para el trabajo docente metodológico de la Educación Superior*. La Habana.
- Superior, M. d. (2018). *Resolución 2/2018 modificadora del Reglamento para el trabajo docente metodológico en la Educación Superior*. La Habana.
- Torres, D. E. (2006). *Las tres grandes corrientes psicológicas contemporáneas y la cultura*. Holguín: Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero".
- Veitia Arrieta Isabel Julia, M. B. (2014). El trabajo metodológico y su enfoque de sistema e la Educación Superior Cubana. *Varela*.
- Verde Trujillo, Y. C. (2011). Propuesta de estrategia didáctica fundamentada en el aprendizaje basado en problema para la apreciación de las artes plásticas. *Didáctica y Educación*.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. México: Pearson Educación.
- Zilberstein Toruncha, J. (2003). Principios didácticos en un proceso de enseñanza-aprendizaje que instruya y eduque . En C. d. autores, *Preparación pedagógica integral para profesores universitarios*. La Habana: Félix Varela.
- Zulueta, T. (2009). *La formación laboral del bachiller técnico en la especialidad Agronomía*.

Anexos

Anexo 1

Trabajo integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTUDIO D

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

PROFESORA: M. SC. AYMEÉ RODILES CASAMAYOR. *PROF. ASIST.*

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO DE CURSO INTEGRADOR DE LAS ASIGNATURAS COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA LABORAL

Objetivo: Aplicar la metodología de la investigación para diagnosticar cómo se desarrolla la comunicación organizacional y su gestión en las instituciones guantanameras, con el fin de contribuir a perfeccionarlas.

Los trabajos podrán desarrollarse de forma individual, dúos o tríos según los centros donde laboren los estudiantes, y en donde se ubiquen aquellos que no posean vínculo laboral; deben entregarse en formato electrónico e impreso; el cuerpo de estos tendrá 15 cuartillas como mínimo, 30 como máximo (desde la introducción hasta las conclusiones) y tantas páginas de anexos como se estime conveniente; la fuente tipográfica a emplear debe ser Arial 12.

Se apreciará la originalidad, presentación, criterios científicos y creatividad de los autores. La nota del trabajo es independiente a la de la trayectoria acumulada durante el semestre de cada uno de los autores. Desde el momento de la orientación del trabajo hasta antes de su entrega los estudiantes pueden solicitar consultas.

Requisitos formales del trabajo de curso

1. Portada

- ✓ Universidad de Guantánamo
- ✓ Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

- ✓ Departamento Comunicación Social
- ✓ Trabajo de curso integrador de Comunicación organizacional y Práctica Laboral
- ✓ Título del trabajo
- ✓ Nombres y apellidos del (los) autores
- ✓ Año que cursa
- ✓ Tutor (a) del trabajo (si lo tuviera)
- ✓ Curso escolar
- ✓ Fecha de elaboración del documento.

2. Índice

3. Introducción

Debe de ser redactada en una extensión que no exceda las dos (2) cuartillas en las que se delimite: la problemática que va a resolver, importancia del tema, objetivo del trabajo¹ aporte a su formación profesional, necesidad, utilidad y/o relevancia de los resultados esperados².

4. Desarrollo

Se debe redactar en dos partes:

- ✓ Primera: realizar un breve análisis de los referentes teóricos que asume al respecto del tema de investigación (al referenciar textos y artículos científicos, debe asumir como única norma la APA) y fundamentar la factibilidad del uso del esquema que se empleará para desarrollar el tipo de diagnóstico de comunicación organizacional y su gestión según las instituciones en las que los estudiantes realicen sus prácticas laborales.
- Segunda: exponer los resultados de estudios diagnósticos de comunicación organizacional y su gestión según las instituciones en las que los estudiantes realicen sus prácticas laborales.

5. Conclusiones: Deben ser concretas y en correspondencia con el objetivo delimitado en la introducción.

6. Recomendaciones: Opcional

¹Debe condensar el tema central del trabajo y expresar en una frase lo que se busca hacer, cómo y dónde.

² En todos los trabajos se debe poner que los resultados obtenidos forman parte del proyecto institucional de la Universidad de Guantánamo: Gestión de comunicación: herramienta estratégica para el desarrollo local en Guantánamo.

7. Bibliografía: Solo se referenciarán las fuentes activas citadas en el cuerpo del trabajo, según el sistema APA.

8. Anexos: Si son necesarios.

Anexo 2 Guía de Introducción a la práctica laboral



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Carrera: Comunicación Social

Disciplina: Practica Laboral

Asignatura: Introducción a la práctica laboral.

Año: 2º CPE

Objetivos:

1. Interactuar con los campos de actuación del profesional de la comunicación social en la realidad cubana actual y la guantanamera.
2. Caracterizar los procesos comunicacionales (en las instituciones, medios o comunidad en que se encuentre), integrando los rasgos distintivos a través del diagnóstico.
3. Identificar a través del diagnóstico de comunicación que se realiza cuáles son los productos periodísticos relacionados con los medios de comunicación masiva, la comunicación institucional y otras áreas de la comunicación social, durante la realización de la práctica laboral por parte de los estudiantes en sus centros laborales, empresas, organismos y comunidades de residencia.
4. Aplicar Teoría de la investigación I para diagnosticar cómo se desarrolla la comunicación organizacional y su gestión en las instituciones guantanameras, con el fin de contribuir a perfeccionarlas.

HABILIDADES A DESARROLLAR

1. Dominar la lógica y las herramientas del diagnóstico de los procesos comunicacionales y discursivos de diferentes organizaciones.
2. Emplear correctamente las formas básicas de expresión comunicativa: oral, escritural, visual y digital.
3. Diagnosticar permitiendo la integración de los contenidos de las asignaturas del año, identificando los rasgos distintivos de la comunicación organizacional y su gestión, así como los elementos que conforman la producción de mensajes y uso de canales en función del logro de objetivos determinados para públicos específicos en instituciones guantanameras.

GUÍA PARA DESARROLLAR LA PRÁCTICA LABORAL.

1. Relacionar los espacios comunicacionales que existen en las instituciones para informar a los trabajadores, y de las labores de la producción y servicios que ofrecen.

- Conceptos de comunicación que se manejan en la empresa u organización superior de dirección, el tipo de comunicación predominante, la existencia o no de un enfoque de comunicación que se corresponda con objetivos, valores y estrategia de la organización y si están o no correctamente definidos los elementos que integran el ciclo de comunicación de la empresa u organización superior de dirección.

2. Realizar una valoración acerca del aprovechamiento de esos espacios comunicacionales y si cumplen con su función social. Naturaleza de los procesos de comunicación, los canales más usados, el uso de los mensajes y su planificación, valores compartidos, sentido de pertenencia.

3. Géneros periodísticos que emplean para informar sobre producciones y servicios que prestan u otros. Tipos de notas que utilizan para su publicación o divulgación en los medios de comunicación masiva. Sistema de comunicación formal y comunicación informal.

4. Criterios sobre la retroalimentación y participación en la dirección por los trabajadores.

5. Canales de comunicación: asambleas de afiliados, conversaciones y encuentros informales con los trabajadores, los murales, las reuniones, las circulares, el correo electrónico, web, artículos, reportajes, fotografías, notas de prensa, las cartas y el teléfono, las entrevistas, la radio base, el buzón de quejas y sugerencias, el periódico o revista interna, los rumores, entre otros.

6. Grado de implicación de los trabajadores con la empresa u organización superior de dirección y sentido de pertenencia.

7. Fundamentar teóricamente la factibilidad del uso del esquema que se empleara para diagnosticar la comunicación organizacional (interna, externa o general).

- Identificación de públicos priorizados
- Conocimiento de los públicos internos
- Conocimiento de los públicos externos

8. Gestión que se realiza para la comunicación organizacional en su centro laboral.

9. Análisis y valoración final del estado de la comunicación en su institución y aporte realizado para mejorar la misma, destacando fortalezas y debilidades.

BIBLIOGRAFIA

Los textos básicos de cada asignatura del año académico: Comunicación Organizacional, Fundamento de Periodismo y Teoría de la Comunicación I.

Requisitos formales del trabajo final

1. Portada

- Universidad de Guantánamo
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
- Departamento Comunicación Social
- Trabajo final de Práctica Laboral
- Título del trabajo
- Nombres y apellidos del (los) autores
- Año que cursa
- Tutor (a) del trabajo (si lo tuviera)
- Curso escolar
- Fecha de elaboración del documento.

2. Índice

3. Introducción

Debe de ser redactada en una extensión que no exceda las dos (2) cuartillas en las que se delimite: importancia del tema, objetivo del trabajo aporte a su formación profesional, necesidad, utilidad y/o relevancia de los resultados esperados.

4. Desarrollo

- ✓ Exponer la caracterización de la comunicación en la entidad obtenida a partir del diagnóstico realizado y su gestión según las instituciones en las que los estudiantes realicen sus prácticas laborales.

Se apreciará la originalidad, presentación, criterios científicos y creatividad de los autores

5. Conclusiones

6. Recomendaciones

7. Bibliografía

- ✓ Solo se referenciarán las fuentes activas citadas en el cuerpo del trabajo, según el sistema APA.

8. Anexos

- ✓ Pueden ser las guías de entrevistas, observación y otros que considere necesario para enriquecer el trabajo.

Anexo 3 Guía de práctica laboral II



Universidad de Guantánamo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Departamento de Comunicación Social

DISCIPLINA: Práctica Laboral

ASIGNATURA: Práctica Laboral II

Currículo Base

OBJETIVOS

-Profundizar en su conocimiento sobre las particularidades del campo de acción del profesional de la comunicación social relacionada con la comunicación mediática en la realidad cubana actual y la guantanamera.

-Identificar los principios, objetivos y componentes del proceso comunicativo y las características inherentes a sus diversas formas de expresión en el campo de acción de la comunicación mediática sobre la base de su análisis crítico y proyección constructiva.

-Participar en la elaboración de lineamientos temáticos, formales y de contenido de medios de comunicación impresos y digitales, atendiendo a sus características expresivas y públicos.

-Incorporar en su práctica laboral los conocimientos de las TICs así como los de dirección, gestión y manejo de fuentes tanto en idioma español como inglés.

Sistema de habilidades

Dominar los rasgos fundamentales y especificidades de los lenguajes mediáticos (impreso y digital), así como las prácticas y procesos productivos inherentes al medio escogido.

Examinar críticamente la función social del medio de comunicación de masas escogido.

Orientaciones para la Práctica Laboral

El estudiante al introducirse en un contexto institucional mediático debe ser capaz de identificar mensajes direccionados hacia la comunicación política (propaganda) e identificar las técnicas de lenguaje mediático impreso y digital. Para ello debe analizar los siguientes aspectos:

1. Plan de medios: recoge las decisiones más importantes tomadas en la planeación de la agenda del medio. Debe contener:

Objetivos estratégicos del medio.

Selección del soporte (impreso y digital), sus ventajas y limitaciones.

Características del tema, tipo de mensaje, requerimientos creativos y audiencia meta.

2. Técnica y lenguaje del medio impreso y digital: características del lenguaje según el tipo de medio impreso y digital. (Periódico)

Estilos de redacción (normas)

Identificar los géneros periodísticos más utilizados en el medio impreso y digital.

3. Proceso de producción en el medio impreso y digital: recoge la manera en la que se organiza la realización de los productos comunicativos.

Rutinas productivas (flujo productivo).

Relación con el diseño editorial o de Programación según los medios.

Sistemas y técnicas de Impresión.

Requisitos formales del trabajo final

1. Portada

- Universidad de Guantánamo
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
- Departamento Comunicación Social
- Trabajo final de Práctica Laboral
- Título del trabajo
- Nombres y apellidos del (los) autores
- Año que cursa
- Tutor (a) del trabajo (si lo tuviera)
- Curso escolar
- Fecha de elaboración del documento.

2. Índice

3. Introducción

Debe de ser redactada en una extensión que no exceda las dos (2) cuartillas en las que se delimite: importancia del tema, objetivo del trabajo, aporte a su formación profesional, necesidad, utilidad y/o relevancia de los resultados esperados.

Desarrollo

Exponer los resultados del estudio diagnóstico realizado y su gestión según la institución en la que se inserta el (los) estudiante (s) para la realización de la práctica laboral.

4. Conclusiones

Deben ser concretas y en correspondencia con el objetivo delimitado en la introducción.

Recomendaciones

5. Bibliografía

Solo se referenciarán las fuentes activas citadas en el cuerpo del trabajo, según el sistema APA.

6. Anexos

Debe presentar las técnicas de investigación empleadas y otra información relevante que permita profundizar en el contenido del trabajo.

Anexo 4 Guía de práctica laboral III



Universidad de Guantánamo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Departamento de Comunicación Social

DISCIPLINA: Práctica Laboral

ASIGNATURA: Práctica Laboral III

Currículo Base

OBJETIVOS:

Articular los procesos creativos para la concepción de mensajes y campañas promocionales con los procedimientos estratégicos estudiados en otras asignaturas (Comunicación Organizacional, Publicidad, Propaganda, Teoría y técnicas de los lenguajes mediáticos II, Ceremonial y protocolo.) para la creación de mensajes que respondan a necesidades concretas y previstas estratégicamente.

Reflexionar sobre el papel que desempeña el proceso creativo para la concepción de mensajes y campañas promocionales ante otros procesos estratégicos que lo preceden y pautan requerimientos para su acción.

Reflexionar sobre cómo el proceso de construcción de significados que caracteriza el proceso creativo de mensajes y campañas promocionales repercute en otros espacios y procesos de la comunicación organizacional.

Manejar los principales códigos de los lenguajes mediáticos, así como las prácticas y procesos productivos a cada medio audiovisual (radio, televisión, cine)

SISTEMA DE HABILIDADES

Reflexionar sobre el papel que desempeña el proceso creativo en la praxis para la concepción de mensajes y campañas promocionales ante otros procesos estratégicos que lo preceden y pautan requerimientos para su acción.

Valorar la repercusión del proceso de construcción de significados que caracteriza el proceso creativo de mensajes y campañas en otros espacios y procesos de la comunicación organizacional.

Desarrollar y ejercitar el pensamiento creativo en vistas a potenciar la conceptualización de mensajes y campañas promocionales, así como su capacidad evaluadora.

Guía para la Práctica Laboral

El estudiante al introducirse en un contexto institucional debe ser capaz de identificar una campaña publicitaria realizada por dicha institución y especificar el tipo de campaña.

En el caso de que la institución donde realice las prácticas no haya desarrollado una campaña publicitaria, debe crearla en función del objeto social de la entidad y lo que a esta le interese promocionar.

También tendrá en cuenta los conocimientos recibidos en la asignatura Ceremonial y Protocolo para la organización de eventos.

En ambos casos serán analizados los siguientes aspectos:

Objetivos: general (es), y específicos.

Objetivo estratégico de comunicación al que responde la campaña.

Objetivos específicos de la campaña

Organización de eventos

Eje temático:

* Líneas de mensajes,

*Tonos y estilo,

* Lemas y sub-lemas.

*Textos de apoyo,

*Lineamientos necesarios,

* Variaciones (para medios, audiencias, épocas del año o la campaña), pautas gráficas y fotográficas,

* Aplicaciones para distintos medios y soportes promocionales.

Públicos a los que irá dirigida la campaña:

➤ Definición de público objetivo y su perfil

Plan de actividades, se debe analizaren correspondencia con el tiempo de duración de la campaña y teniendo en cuenta que el plan debe comprender:

➤ Objetivo/ Público/ Descripción

➤ Responsables/ ejecutantes

➤ Fecha/ Duración/ Lugar

➤ Recursos/ Evaluación/ Presupuesto

Plan de medios: analizar si recoge las decisiones más importantes tomadas en la planeación de medios y que además clarifique la estrategia a seguir (Relacionar la campaña publicitaria con un acto protocolar)

Logística:

- Evaluar si los presupuestos presentados para la campaña cubren consecuentemente los gastos previstos para la implementación de las actividades protocolares y la campaña en sí.

Estrategia de evaluación

- Valorar si las herramientas de investigación empleadas para la evaluación de la campaña se emplean eficientemente.

Cronograma general de acciones

- Analizar la distribución de contenidos y medios por etapas.

Saber realizar una escaleta técnica, una cuña radial y un guion en los medios audiovisuales.

EVALUACIÓN FINAL

El informe de las Prácticas Laborales puede presentar de ser necesario los Anexos, el cual debe presentar el diseño de los soportes comunicativos analizados u empleados (carteles, plegables, vallas etc.)

Los trabajos podrán desarrollarse de forma individual, dúos o tríos según los centros donde laboren los estudiantes, y en donde se ubiquen aquellos que no posean vínculo laboral; deben entregarse en formato electrónico e impreso; el cuerpo de estos tendrá 15 cuartillas como mínimo, 30 como máximo (desde la introducción hasta las conclusiones) y tantas páginas de anexos como se estime conveniente; la fuente tipográfica a emplear debe ser Arial 12.

REQUISITOS FORMALES DEL TRABAJO FINAL

9. Portada

- Universidad de Guantánamo
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
- Departamento Comunicación Social
- Trabajo final de Práctica Laboral
- Título del trabajo
- Nombres y apellidos del (los) autores
- Año que cursa

- Tutor (a) del trabajo (si lo tuviera)
- Curso escolar
- Fecha de elaboración del documento.

10. Índice

11. Introducción

Debe de ser redactada en una extensión que no exceda las dos (2) cuartillas en las que se delimite: importancia del tema, objetivo del trabajo aporte a su formación profesional, necesidad, utilidad y/o relevancia de los resultados esperados.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Joannis, Henri: El proceso de creación publicitaria. Planeamiento, concepción y realización de los mensajes. Ed. Deusto, S.A., Bilbao.

Complementaria

- Castells Jesús, 1989. *Comunicación Publicitaria*. Editorial Pablo de la Torriente (59 p), La Habana.
- Contreras Fernando R. y San Nicolás Romera César. *Diseño gráfico, creatividad y comunicación*. Blur Ediciones, S.L., 2001. Madrid.
- Costa, Joan. *Reinventar la publicidad. Reflexiones desde las ciencias sociales*. Ed. Fundesco, Madrid, 1993.
- Vilches, L. La lectura de la imagen, Paidos Comunicación. Barcelona, 1986.
- Zunzunegui, S. Pensar la imagen, Cátedra, Madrid, 1989.

Anexo 5

Profesores por categorías docente y científica del departamento de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo

Cantidad de profesores	Categoría docente				Categoría científica		
	Titular	Auxiliar	Asistente	Instructor	Drc.	Msc.	Esp.
7	-	2	3	2	1	1	-

Anexo 6

Profesores colaboradores del departamento de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo

Cantidad de profesores colaboradores	Categoría docente				Categoría científica		
	Titular	Auxiliar	Asistente	Instructor	Drc.	Msc.	Esp.
6	2	1	3	2	2	4	-

Anexo 7

Cantidad de estudiantes y matrícula por años de la carrera Comunicación Social

Cantidad de estudiantes	Matricula	1er. año	2do. año Grupo 1	2do. año Grupo 2	4to. año	5to. año	6to. año
68	68	20	21	20	1	4	2

Anexo 8

Guía de observación realizada a la clase-encuentro de la asignatura Introducción a la Práctica Laboral

Objetivo:

Fecha:

Lugar:

Aspectos a evaluar

Ambiente interno

6. Observación del lugar y espacio físico
7. Comportamiento de los profesores y estudiantes
8. Participación de los estudiantes
9. Orientación de los profesores relacionadas con la práctica laboral
10. Recepción de la información por parte de los estudiantes

Anexo 9

Entrevista a profesores y colaboradores del departamento y la carrera de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo

La presente entrevista se realiza con el objetivo de determinar el nivel de conocimientos y de dominio de los profesores y colaboradores del departamento de Comunicación Social acerca del trabajo con la disciplina principal integradora. Gracias por su colaboración

1. ¿Conoce usted cómo se le denomina a la disciplina principal integradora?
2. Argumente las causas de si es o no suficiente el trabajo metodológico de los profesores y colaboradores de la carrera Comunicación Social con la disciplina principal integradora.
3. En el orden del trabajo metodológico ¿Considera usted que están bien enfocados los contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora?
4. Exprese usted algunas de las acciones que como parte del trabajo metodológico se han desarrollado en la disciplina principal integradora.
5. ¿Qué acciones a realizar propone usted en el orden metodológico para auxiliar el trabajo de la disciplina principal integradora?

Anexo 9

Tabla 1 Resumen de los indicadores evaluados en la entrevista realizada a profesores y colaboradores del departamento y la carrera de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo

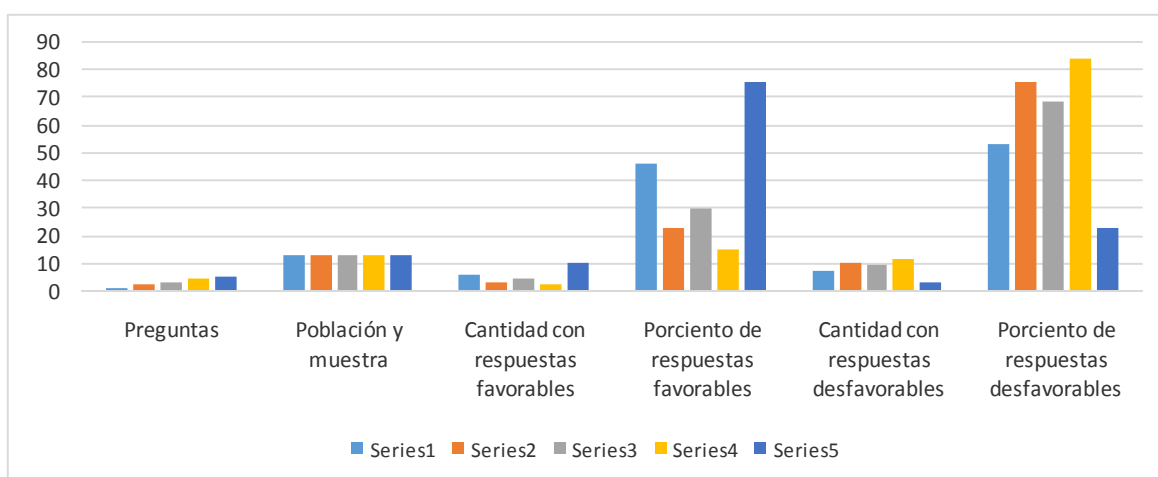
Indicadores:

- 6- Conocimiento que posee sobre la disciplina principal integradora
- 7- Trabajo metodológico de los profesores y colaboradores de la carrera Comunicación Social con la disciplina principal integradora.
- 8- Enfoque de contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora
- 9- Acciones que como parte del trabajo metodológico se han desarrollado en la disciplina principal integradora.
- 10-Acciones a realizar para el trabajo de la disciplina principal integradora.

Preguntas	Población y muestra	Cantidad con respuestas favorables	Por ciento de respuestas favorables	Cantidad con respuestas desfavorables	Por ciento de respuestas desfavorables
1	13	6	46%	7	53%
2	13	3	23%	10	76%
3	13	4	30%	9	69%
4	13	2	15%	11	84%
5	13	10	76%	3	23%

Anexo 10

Tabla 1.1 Representación gráfica de los indicadores evaluados en la entrevista realizada a profesores y colaboradores del departamento y la de carrera Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo



Para el entendimiento de la tabla 1.1 se propone:

Leyenda:

Serie 1 Indicador 1 Conocimiento que posee sobre la disciplina principal integradora.

Serie 2 Indicador 2 Trabajo metodológico de los profesores y colaboradores de la carrera Comunicación Social con la disciplina principal integradora.

Serie 3 Indicador 3 Enfoque de contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora.

Serie 4 Indicador 4 Acciones que como parte del trabajo metodológico se han desarrollado en la disciplina principal integradora.

Serie 5 Indicador 5 Acciones a realizar para el trabajo de la disciplina principal integradora.

Anexo 11

Encuesta a los estudiantes de la carrera Comunicación Social sobre las asignaturas de la disciplina Práctica Laboral y otras materias que tributan con trabajo de curso integrador

Objetivo: Conocer de cerca los criterios de los estudiantes de segundo año acerca de las asignaturas que reciben en la disciplina Práctica laboral y otras materias que tributan con trabajos de curso integrador.

1. Marque con una cruz X cómo evalúa usted las orientaciones de los trabajos de cursos integradores entre las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral de la disciplina Práctica Laboral.

Excelente _____

Buena _____

Regular _____

Mala _____

2. Argumente si los contenidos que recibió usted en las clases de las asignaturas Introducción a la Práctica Laboral y Comunicación Organizacional guardaron relación con lo orientado en los trabajos de cursos integradores, las guías de Práctica Laboral, y las actividades de práctica laboral que realizan en sus centros de trabajo.

3. Exprese sus consideraciones acerca de la labor de los profesores en la realización de visitas a los centros laborales para conocer de cerca las actividades de los estudiantes como parte de la realización de la práctica laboral.

4. En el rango de calidad en la escala del 1 al 5 marque cómo estuvo el proceso de orientación y evaluación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Rangos

El 5 es el máximo rango de calidad Excelente.

El 4 es el rango de calidad Bueno.

El 3 es el rango de calidad Regular.

Entre el 1-2 es el rango de calidad Malo.

5. Marque con una cruz X como estuvo de modo general el control al proceso de la práctica laboral por parte de los profesores y colaboradores del departamento y la carrera Comunicación Social.

Positivo _____

Negativo _____

Interesante _____

Anexo 12

Tabla 2 Resumen de los indicadores evaluados en la encuesta realizada a estudiantes de segundo año de la carrera Comunicación Social sobre las asignaturas de la disciplina Práctica Laboral y otras materias que tributan con trabajo de curso integrador

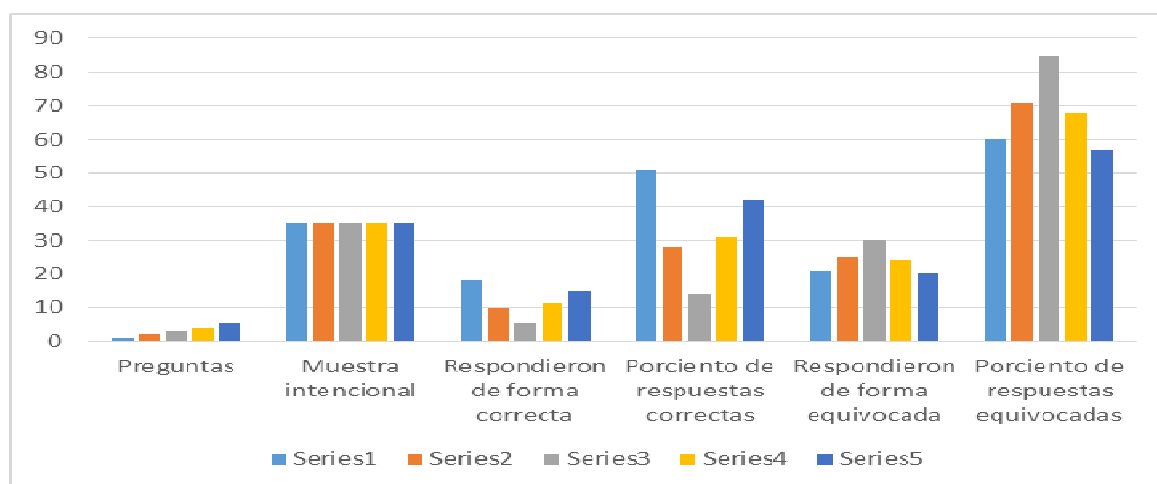
Indicadores para conocer:

- 6- Orientaciones de los trabajos de cursos integradores entre las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral de la disciplina Práctica Laboral.
- 7- Vínculo de los contenidos de las asignaturas Introducción a la Práctica Laboral y Comunicación Organizacional con los trabajos de cursos integradores, las guías de Práctica Laboral, y las actividades de práctica laboral que realizan.
- 8- Visitas de los profesores a los centros laborales para conocer de cerca las actividades de los estudiantes como parte de la realización de la Práctica Laboral.
- 9- Comportamiento del proceso de orientación y evaluación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.
- 10-Control al proceso de la práctica laboral por parte de los profesores y colaboradores del departamento y la carrera Comunicación Social.

Preguntas	Muestra intencional	Respondieron de forma correcta	Porcentaje de respuestas correctas	Respondieron de forma equivocada	Porcentaje de respuestas equivocadas
1	35	18	51%	21	60%
2	35	10	28%	25	71%
3	35	5	14%	30	85%
4	35	11	31%	24	68%
5	35	15	42%	20	57%

Anexo 13

Tabla 2.1 Representación gráfica de los indicadores evaluados en la encuesta realizada a estudiantes del segundo año de la carrera Comunicación Social sobre las asignaturas de la disciplina Práctica Laboral y otras materias que tributan con trabajo de curso integrador



Para el entendimiento de la tabla 2.1 se propone:

Leyenda:

Serie 1 Indicador 1 Orientaciones de los trabajos de cursos integradores entre las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral de la disciplina Práctica Laboral.

Serie 2 Indicador 2 Vínculo de los contenidos de las asignaturas Introducción a la Práctica Laboral y Comunicación Organizacional con los trabajos de cursos integradores, las guías de Práctica Laboral, y las actividades de práctica laboral que realizan.

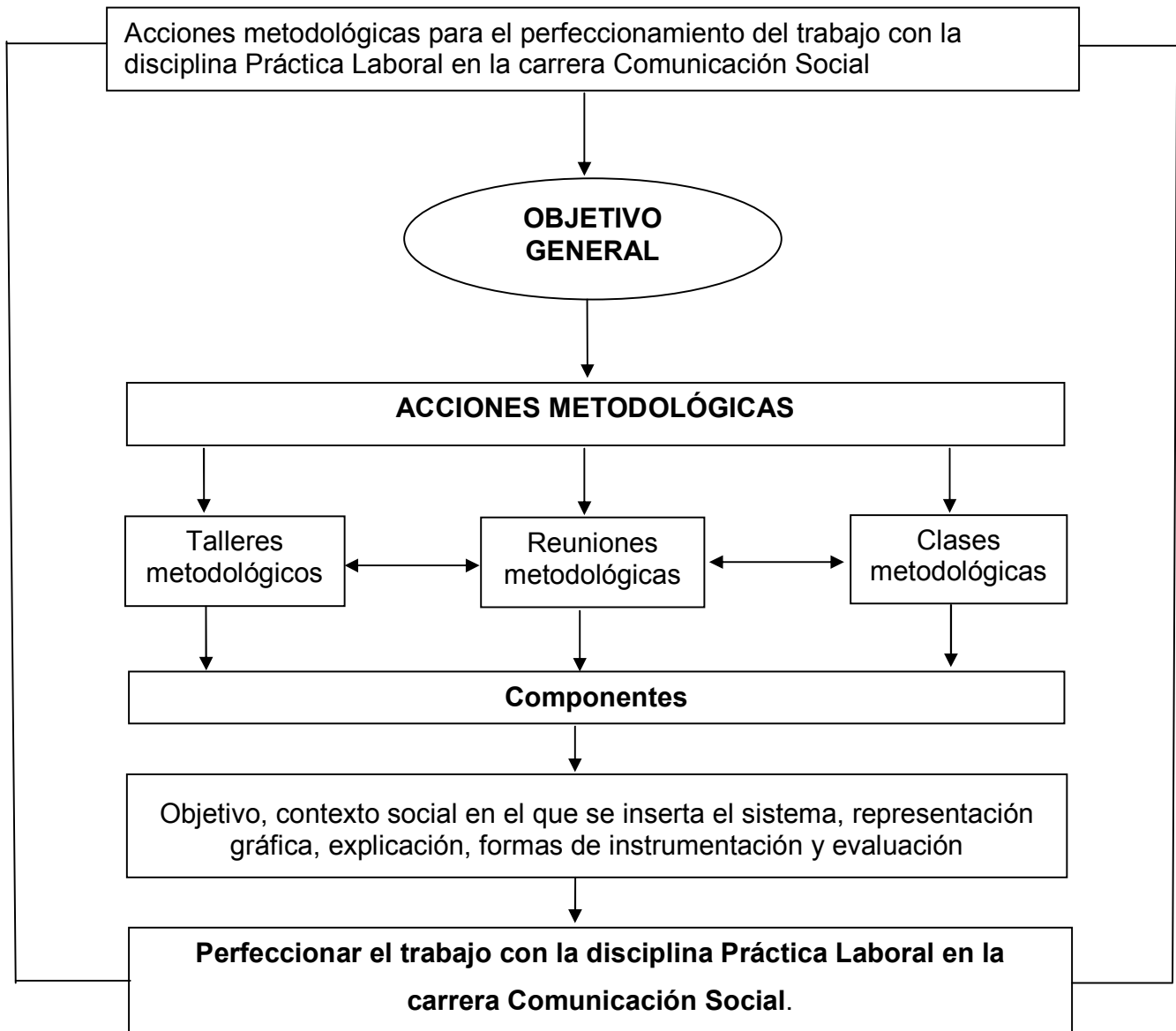
Serie 3 Indicador 3 Visitas de los profesores a los centros laborales para conocer de cerca las actividades de los estudiantes como parte de la realización de la Práctica Laboral.

Serie 4 Indicador 4 Comportamiento del proceso de orientación y evaluación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.

Serie 5 Indicador 5 Control al proceso de la práctica laboral por parte de los profesores y colaboradores del departamento y la carrera Comunicación Social.

Anexo 14

Representación gráfica del sistema de acciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo con la disciplina Práctica Laboral en la carrera Comunicación Social



Anexo 15

Tabla 2.3.1 Resumen de los indicadores evaluados en la entrevista de valoración realizada a profesores y colaboradores del departamento y la carrera de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo.

Indicadores:

- 1- Conocimiento que posee sobre la disciplina principal integradora
- 2- Trabajo metodológico de los profesores y colaboradores de la carrera Comunicación Social con la disciplina principal integradora.
- 3- Enfoque de contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora
- 4- Acciones que como parte del trabajo metodológico se han desarrollado en la disciplina principal integradora.
- 5- Acciones a realizar para el trabajo de la disciplina principal integradora.

Preguntas	Población y muestra	Cantidad con respuestas favorables	Porcentaje de respuestas favorables	Cantidad con respuestas desfavorables	Porcentaje con respuestas desfavorables
1	13	10	76%	3	23%
2	13	8	61%	5	38%
3	13	9	69%	4	30%
4	13	12	92%	1	7%
5	13	11	84%	2	15%

Anexo 16

Tabla 2.3.2 Representación gráfica de los indicadores evaluados en la entrevista de valoración realizada a profesores y colaboradores del departamento y la carrera de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Guantánamo.



Para el entendimiento de la tabla 2.3.2 se propone:

Leyenda:

Serie 1 indicador 1 Conocimiento que posee sobre la disciplina principal integradora

Serie 2 indicador 2 Trabajo metodológico de los profesores y colaboradores de la carrera Comunicación Social con la disciplina principal integradora.

Serie 3 indicador 3 Enfoque de contenidos de las asignaturas de la disciplina principal integradora

Serie 4 indicador 4 Acciones que como parte del trabajo metodológico se han desarrollado en la disciplina principal integradora.

Serie 5 indicador 5 Acciones a realizar para el trabajo de la disciplina principal integradora.

Anexo 17

Tabla 2.4.1 Resumen de los indicadores evaluados en la encuesta de valoración realizada a estudiantes de segundo año de la carrera Comunicación Social

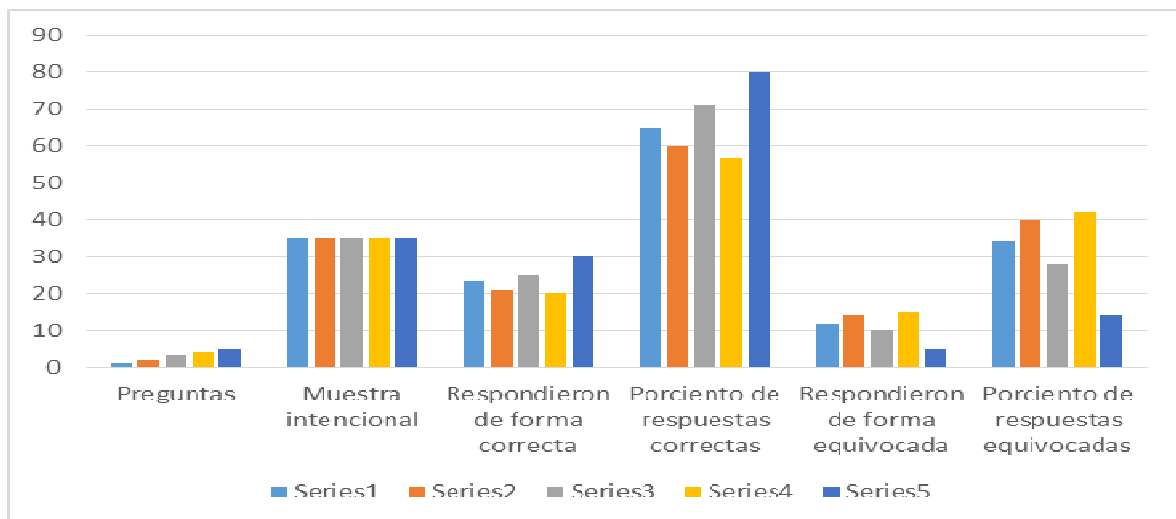
Indicadores para conocer:

- 1- Orientaciones de los trabajos de cursos integradores entre las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral de la Disciplina Práctica Laboral.
- 2- Vínculo de los contenidos de las asignaturas Introducción a la Práctica Laboral y Comunicación Organizacional con los trabajos de cursos integradores, las guías de Práctica Laboral, y las actividades de práctica laboral que realizan.
- 3- Visitas de los profesores a los centros laborales para conocer de cerca las actividades de los estudiantes como parte de la realización de la Práctica Laboral.
- 4- Comportamiento del proceso de orientación y evaluación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.
- 5- Control al proceso de la práctica laboral por parte de los profesores y colaboradores del departamento y la carrera Comunicación Social.

Preguntas	Muestra intencional	Respondieron de forma correcta	Por ciento de respuestas correctas	Respondieron de forma equivocada	Por ciento de respuestas equivocadas
1	35	23	65%	12	34%
2	35	21	60%	14	40%
3	35	25	71%	10	28%
4	35	20	57%	15	42%
5	35	30	80%	5	14%

Anexo 18

Tabla 2.4.2 Representación gráfica de los indicadores evaluados en la encuesta de valoración realizada a estudiantes del segundo año de la carrera Comunicación Social.



Para el entendimiento de la tabla 2.3.2 se propone:

Leyenda:

Serie 1 Indicador 1 Orientaciones de los trabajos de cursos integradores entre las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral de la Disciplina Práctica Laboral.

Serie 2 Indicador 2 Vínculo de los contenidos de las asignaturas Introducción a la Práctica Laboral y Comunicación Organizacional con los trabajos de cursos integradores, las guías de Práctica Laboral, y las actividades de práctica laboral que realizan.

Serie 3 Indicador 3 Visitas de los profesores a los centros laborales para conocer de cerca las actividades de los estudiantes como parte de la realización de la Práctica Laboral.

Serie 4 Indicador 4 Comportamiento del proceso de orientación y evaluación del trabajo de curso integrador de las asignaturas Comunicación Organizacional e Introducción a la Práctica Laboral.

Serie 5 Indicador 5 Control al proceso de la práctica laboral por parte de los profesores y colaboradores del departamento y la carrera Comunicación Social.